

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



**Al acecho de una presa: el discurso del acosador
acerca del Acoso Sexual Callejero en la avenida
Abancay**

**Tesis para optar el Título de Licenciada en Comunicación para
el Desarrollo que presenta la Bachiller:**

MARIELIV FLORES VILLALOBOS

NOMBRE DEL ASESOR:

JUAN FERNANDO BOSSIO

LIMA, Marzo 2016

Tabla de contenido

Introducción.....	i
Capítulo I: Planteamiento del problema.....	1
1.1 Descripción de la problemática e hipótesis	1
1.2 Justificación y relevancia	3
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.4 Metodología.....	5
1.5 Objeto de estudio	6
1.6 Lugar de estudio	6
1.7 Tiempo de aplicación de la metodología.....	6
Capítulo II: Marco Teórico	8
2.1 Comunicación interpersonal	8
2.2 Género	10
2.2.1 Masculinidad.....	10
2.3 Violencia contra la mujer	12
2.4 Acoso sexual callejero	14
Capítulo III: Análisis temático.....	17
3.1 El Acoso Sexual Callejero en el Perú.....	17
3.2 Uso del espacio público por el acosador y la acosada	27
3.3 Proceso de interacción entre el hombre acosador y la acosada	28
3.3.1 En el lenguaje verbal.....	31
3.3.2 En el lenguaje no verbal.....	32
3.3.3 Elementos afianzadores en el lenguaje verbal y no verbal	33
3.4 Clasificación del Acoso Sexual Callejero.....	34
3.4.1 En el lenguaje verbal.....	34
3.4.2 En el lenguaje no verbal.....	37
3.5 Razones principales.....	40
Conclusiones	43
Reflexiones	45
Bibliografía	47
ANEXOS	53

Agradecimientos

Esta tesis está dedicada a mis padres Eva Villalobos Vásquez y Ricardo Flores Fernández cuyo amor, dedicación y esfuerzo me han permitido soñar en aspectos académicos y personales; gracias a ellos y a la hermosa familia que han construido he logrado mis metas. También, un agradecimiento muy especial a mis abuelos y segundos padres, Salomé Villalobos Vigo, Esther Vásquez Ruiz, Enrique Flores Rivera y Amelia Fernández Delgado, gracias a su gran esfuerzo y ejemplo de hombres y mujeres luchadoras me han dado uno de los mejores regalos: el poder de luchar por nuestros ideales siempre respetando la naturaleza y el amor. Gracias a todos ellos soy feminista, porque he vivido todos los días sabiendo que el respeto, el amor y la libertad deben ser ejercida por hombres y mujeres en la misma medida. A mi hermano Cristhian, que desde pequeño me ha impulsado a salir de mis parámetros y me ha ayudado a aventurarme en la vida; y a mi hermano Rafael cuyo esfuerzo y amor inigualable son mi motor de energía, gracias por ser la mejor sorpresa de nuestras vidas.

Gracias a mis mejores amigos y amigas quienes me han acompañado en el proceso de esta investigación, gracias por el aliento, el silencio y su apoyo en mis frustraciones. A mi asesor Juan Fernando Bossio, su medida justa de presión y libertad en el desarrollo de la investigación me ha permitido disfrutar de todo este proceso. Gracias por ser una de las primeras personas que me apoyó cuando mencioné mi interés por promover la Marcha de las Putas.

Finalmente, a todas las mujeres y hombres que luchamos para hacer de esta sociedad un lugar más justo y libre, a cada mujer que ha sido víctima de acoso y tuvo miedo de gritar, de defenderse; ahora ya no estamos solas, sintámonos libres de correr y denunciar.

Esta tesis va dedicada de manera muy especial a la Asociación Apala (ex Colectivo P.U.T.A.S.) ; ha sido un placer el habernos encontrado y unirnos para poner el tema de Acoso Sexual Callejero en la agenda del país.

Introducción

El desarrollo pleno de la persona está conformado por distintas experiencias y decisiones que se van tomando a lo largo de la vida, sin embargo en nuestra realidad existen diversas condiciones de opciones o del deber ser, que pueden limitar el crecimiento y reconocimiento de nuestra identidad; lo cual claramente repercute en nuestras decisiones, perspectivas y deseos de vida. En ese sentido, existen muchas diferencias/limitaciones/preferencias en nuestra construcción social de *hombre y mujer*, que permiten o limitan el actuar de la persona.

En ese sentido, uno de los grandes problemas que limita nuestro desarrollo pleno es el acoso sexual callejero, producto de los roles de género que las personas van adquiriendo. A los hombres se les enseña comportamientos que los definen como masculinos, para lo cual deben de mostrar su superioridad frente a otros grupos (Callirgos 1998); en este caso demuestran *su poder* al convertir a las mujeres en víctimas del acoso. Con cual a su vez, a las mujeres se les enseña que en el espacio público es muy usual que sean acosadas.

En el Perú se ha venido desarrollando la problemática, en un inicio desde la sociedad civil a través de marchas, conferencias en universidad, entrevistas en los medios de comunicación y redes sociales virtuales; lo cual ha tenido una gran acogida por la ciudadanía (Marcha de las Putas 2011), (Paremos el Acoso Callejero 2012). Del mismo modo, se abrieron espacios académicos para seguir abordando el tema, por ejemplo se realizó la encuesta nacional sobre acoso sexual callejero del Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú y artículos de investigación sobre la problemática (Bossio y Bossio 2012), (Vallejo 2012). Con este campo abierto es importante que desde la comunicación para el desarrollo se investigue el tema, ya que es un área en la cual a través del reconocimiento del problema y teniendo en cuenta a los actores involucrados, se podrían plantear estrategias de cómo afrontar la problemática.

En ese sentido, la presente investigación busca presentar el problema del acoso sexual callejero contextualizado en la avenida Abancay, tomando la perspectiva del acosador

como el enfoque para presentar la problemática, ya que se considera importante conocer el discurso del acosador, de esta manera tener una visión más global.

En la investigación se encontró que existe un proceso mediante el cual el hombre se convierte en acosador y convierte a la mujer en víctima. Asimismo, se hace una clasificación de las distintas formas de expresar el acoso, según lo observado en la avenida Abancay. Respecto al discurso del hombre acosador se encontró que la finalidad del acoso (que ellos no lo reconocen como tal) es llamar la atención de la mujer; sin embargo ninguno de ellos se mostró predispuesto a esperar la respuesta de la mujer o a iniciar una conversación posterior al acoso.

El desarrollo de la investigación se ha dividido en tres capítulos: planteamiento del problema, marco teórico y análisis temático; además de las conclusiones y reflexiones finales.

En el primer capítulo, se presenta la problemática e hipótesis que guiarán la investigación, luego la justificación y relevancia de desarrollar la temática de acoso sexual callejero, desde el área de comunicación y género con lo cual se pretende analizar la interacción cotidiana entre acosador/acosada. También se presenta los objetivos de la investigación, metodología incluyendo objetivo, lugar de estudio y tiempo de aplicación de la misma.

En el segundo capítulo, marco teórico, se ha desarrollado conceptos que permitirán entender de una manera más completa la problemática del acoso sexual callejero como: comunicación interpersonal, género haciendo énfasis en el concepto de masculinidad, violencia contra la mujer y acoso sexual callejero. Con los cuales se tendrá una perspectiva conceptual elaborada que permita analizar los hallazgos de la investigación.

En el tercer capítulo de análisis temático, se presenta algunos resultados de la encuesta del artículo acoso sexual callejero en el Perú, luego se detalla cómo es el uso del espacio público (avenida Abancay) y el proceso de interacción entre el acosador y acosada, para posteriormente clasificar el acoso tanto en el lenguaje verbal como no verbal. El capítulo cierra con las razones principales explicadas por los acosadores referentes al porqué se realiza el acoso.

El análisis global de los hallazgos encontrados en la investigación arroja diversas conclusiones y reflexiones sobre la problemática que se presentan después del tercer capítulo, con la finalidad de poder dar luces sobre el discurso del acosador y cómo se relaciona con el proceso de acoso en sí. Finalmente se presenta la bibliografía utilizada y los anexos, donde se muestra las herramientas de observación, guía de entrevista y la descripción de cada entrevistado.

Es importante recalcar que una de las razones por las cuales se lleva a cabo esta investigación, a parte de las expuestas anteriormente, es que mi condición de ser mujer se ve afectada en cuanto a mi necesidad y deseo de desarrollo pleno haciendo uso de la vía pública, por limitaciones de estereotipos de género. Asimismo, cabe resaltar que ha sido un proceso desafiante que los entrevistados confíen en usar terminologías que ellos calificaban como “fuertes” por mi condición de ser mujer, después de conversar sobre los “piropos leves” que ellos reconocían y no me veían reaccionar de manera negativa, es que empezaban a soltarse y decir las frases como suelen hacerlo. En este sentido, la investigación puede llegar a ser confrontacional en la medida que se le da voz a quien, en ocasiones, se le puede encasillar como culpable (Fernández-Martorell 2012).

Considero que es sumamente importante que las personas que estudiamos y militamos en esta problemática, reconozcamos la necesidad de poder contemplar todos/todas las/los actores y principales contextos en los cuales ocurre el acoso sexual callejero, pues me parece la manera más segura y eficiente de poder plantear líneas de acción para ir desagregando esta problemática y encaminarnos a las soluciones necesarias.



Ilustración por Victor Baldeón



Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la problemática e hipótesis

Caminar por la calle y hacer uso de los servicios y espacios públicos no debería ser un problema ni para los hombres ni para las mujeres. Sin embargo, el uso y apropiación que se hace de la vía pública es diferente para la mujer, ya que ella encuentra un ambiente mucho más hostil (IOP 2013), en el cual algunos hombres buscan mostrar su poder a toda costa y en todo momento (Delgado 2007). Un claro ejemplo de ello es el acoso sexual callejero (ASC), acto de violencia que se lleva a cabo en el espacio público que inicia cuando uno o más hombres extraños acosan a una o más mujeres (Micaela di Leonardo 1981). Esto se puede dar a través de miradas, palabras y/o gestos, que la mayoría de las mujeres sufre desde niña y que, en muchos casos, conlleva a reprimir su actuar en la vía pública.

Esta represión de la cual la mujer suele ser víctima la va adquiriendo a lo largo de su vida y se acentúa en la pubertad, etapa en la cual el cuerpo de la mujer empieza a desarrollarse. La mujer aprende que mostrar su cuerpo puede convertirla en un ser susceptible a diversos tipos de maltratos como piropos, metidas de mano, violaciones, entre otros.

Desde el año 2011, el tema de ASC empezó a tener presencia dentro de los problemas sociales, debido a las diversas manifestaciones que se llevaban a cabo alrededor del mundo (La Razón 2011). En el Perú, se le dio importancia en noviembre del mismo año, cuando, como parte del movimiento mundial de la Marcha de las Putas¹, se realizaron manifestaciones contra el ASC por parte de la sociedad civil (Leiva 2014²), para lo cual previamente se creó el Colectivo P.U.T.A.S. (Por una Transformación Auténtica de la Sociedad) (Bossio y Bossio 2012). En el 2014 la congresista Rosa Mavila

¹La Marcha de las Putas es un movimiento que inicia en Ottawa (Canadá) con el nombre de *SlutWalk*, Marcha que inicia como protesta tras las declaraciones de un policía quien sostuvo que las mujeres deberían evitar vestirse como putas para no ser violadas.

² Zoila Leiva Rioja es cofundadora del Colectivo P.U.T.A.S. (Por una Transformación Auténtica de la Sociedad) y de la Asociación Apala. El colectivo se encargó de organizar la primera Marcha de las Putas (*The Slut Walk*) en Lima.

León presentó el proyecto de ley de prevención, atención y sanción del acoso sexual en los espacios públicos y de reforma del código penal, en el cual propone una ley específica para casos de ASC y la reforma de los artículos 176, 183 y 450 del Código Penal. Esta propuesta penaliza la conducta y establece medidas de prevención, atención y sanción, para lo cual deben de tomar acción y trabajar en forma conjunta por los gobiernos regionales, provinciales y locales, el MIMP, el MINEDU, el MINSA, el MTC y la PNP (Llaja 2014). Mientras que, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Carmen Omonte, y la Presidenta del Consejo de Ministros, Ana Jara, propusieron el proyecto de ley que modificaba los artículos 176 y 176-A del Código Penal, referentes al acto contra el pudor (El Comercio 2014), el cual propone calificar como delitos los actos que constituyen acoso sexual callejero (Paucar 2014). El 04 de marzo del 2015, se aprobó el proyecto de ley de la congresista Rosa Mavila (El Peruano 2015), lo cual ha marcado una base importante en el país, que otorga un soporte legal a las actividades que han venido realizando las organizaciones de la sociedad civil que han logrado incidir en las políticas públicas (Canal N 2015).

Me propongo trabajar este tema desde la comunicación y con perspectiva de género ya que desarrollar una investigación desde esta perspectiva permite enfocar la problemática teniendo en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres que configuran comportamientos determinados. Trabajar desde la perspectiva de la comunicación, sirve para evaluar cómo se realiza la interacción cotidiana entre hombres y mujeres/acosadores y acosadas. De esta manera, se tendrá una visión amplia que permitirá conocer la violencia en el lenguaje verbal y no verbal del ASC en el discurso del acosador.

Desde que la problemática empieza a salir a la luz, varias mujeres se han empezado a cuestionar si es “normal” ser víctimas de ASC, siendo ello una de las causas para la aprobación de la ley mencionada anteriormente. Este cuestionamiento ha empezado a calar en la mente de hombres y mujeres, por lo cual urge poder llevar a cabo investigaciones que apoyen este avance (Marcha de las Putas 2011), (Paremos el Acoso Callejero 2012).

El contexto limeño la configuración de masculinidad y feminidad se encuentran en un marco urbano particular, teniendo en cuenta que la ciudad crece generando espacios heterogéneos con barreras no solo físicas, que contribuyen a encasillar lo que es ser un hombre y una mujer (Urrutia 2015). Además, la disgregación de Lima, el crecimiento desordenado que presenta y sus diferentes grados de pobreza hacen que la convivencia esté marcada por el conflicto y la marginación (Protzel 2011). Esto en el espacio público marca las conductas, desenvolvimiento y contacto entre las personas.

Lo que se pretende investigar es cómo se desarrolla la violencia del acoso en las interacciones personales, dentro del espacio público, sobre todo por parte del agresor, así como analizar el discurso masculino de “defensa” a las conductas de ASC. De esta manera, se trabajará desde una mirada del lenguaje verbal y no verbal, para tener una visión completa de todos los códigos que surgen en el ASC. De acuerdo con esto, la enunciación del problema es la siguiente:

¿Cómo se manifiesta la violencia en el lenguaje verbal y no verbal del acoso sexual callejero en el discurso de justificación del acosador?

Hipótesis

El ASC es una práctica constante que realizan algunos hombres, para lo cual han logrado desarrollar diversas tácticas de acercamiento o invasión del espacio de las mujeres, desde miradas lascivas hasta tocamientos. En este proceso se resalta el actuar del hombre-agresor como una naturalización y afianzamiento de la idea de hombría y poder frente a otras personas.

1.2 Justificación y relevancia

La relevancia del tema se centra en que el ASC aún no es suficientemente reconocido como una problemática de la sociedad. Si bien es cierto que últimamente se han realizado algunas menciones sobre el tema, esto ha sido producto de la insistencia de algunos colectivos de la sociedad civil por lograr colocar el tema en la agenda pública. Sin embargo, todavía las personas siguen asumiendo que el ASC es un hecho normal, e incluso se suele pensar que es algo inherente a la condición del hombre (acosador) y de

la mujer (acosada), con lo que se justifica así el acoso. De esta manera se considera útil discutir el discurso de justificación desde quienes ejercen el ASC.

Por otro lado, aún no se han realizado investigaciones exhaustivas sobre el ASC en el Perú, con excepción de la encuesta del Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuya metodología fue cuantitativa. Por ello, y de acuerdo con lo señalado, la presente investigación sería una de las primeras en trabajar el tema del ASC a profundidad y especialmente al realizarlo desde una mirada de la interacción cotidiana y desde el punto de vista del acosador.

Analizar algunas de las formas de violencia contra la mujer como el ASC, implica conocer el contexto cultural en el cual se realiza para de esta manera entender la continuidad de la violencia, su evolución, los roles que asumen hombres y mujeres ante estos hechos, cómo lo percibe la sociedad, la posición del Estado, entre otros. Además de profundizar en cómo se ven afectados tanto hombres como mujeres ante las manifestaciones de la violencia de género.

Otra motivación importante para desarrollar el presente tema subyace en que la investigación pueda ser base para plantear alternativas de solución o mejora, para lo cual es fundamental poder conocer y entender el comportamiento del acosador, debido a que es él quien actúa como agresor y a las mujeres las convierte en posibles blancos del acoso. Además, se considera que trabajar solo con la visión de la víctima no otorgaría la suficiente información para poder plantear soluciones que engloben a ambos actores (Fernández-Martorell 2012).

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Conocer el discurso del acosador sexual callejero acerca del acoso, en la avenida Abancay.

Objetivos específicos:

- a) Describir el ASC y su contexto en la avenida Abancay.

- b) Clasificar las expresiones verbales y no verbales del ASC .
- c) Describir las principales razones por las cuales el acosador justifica el ASC.

1.4 Metodología

La metodología que se aplicó para la presente investigación fue cualitativa, ya que se buscó analizar y comprender cómo se desarrollan las relaciones interpersonales entre hombre/acosador y mujer/acosada, en el espacio público. De esta manera, poder analizar experiencias, opiniones, sentimientos y percepciones del acosador.

Las herramientas cualitativas que se han usado para analizar los comportamientos y percepciones de ASC son observaciones y entrevistas:

La observación es una herramienta que se aplicó para poder analizar el lugar, las personas y reacciones que puedan desarrollarse ante un acoso. Para lo cual se preparó una ficha de observación que permitía caracterizar a las personas involucradas en el proceso de acoso, los principales criterios de observación fueron actividades que realizaban acosador y acosada, vestimenta, cómo el fue acoso, entre otros. La aproximación que se tuvo fue de dos a tres metros de distancia, ya que se intentó que el acosador no se percatara de que estaba siendo observado. Por ello, en esta parte, no hubo contacto directo entre la investigadora y los actores participantes en el acoso. (Anexo 1: herramienta de observación).

Las entrevistas a profundidad se realizaron a los hombres que transitaban o trabajaban en la avenida Abancay, quienes previamente habían acosado, es decir que hayan incurrido en actitudes como hacer piropos, miradas lascivas (mirada persistente con contenido sexual), silbidos, entre otros. El acercamiento que se tuvo con los entrevistados inició consultándoles si podían responder algunas preguntas referente a la afluencia de personas en la avenida Abancay y los problemas de la zona. Lo cual aperturó la conversación para consultarle sobre su percepción del hostigamiento que recibían las mujeres. A través de las preguntas, se buscó que manifiesten su opinión sobre el ASC y expresen sus percepciones y experiencias sobre el tema. (Anexo 2: herramienta de entrevistas)

1.5 Objeto de estudio

La presente investigación tiene como finalidad conocer la perspectiva de los hombres que realizan ASC sobre el tema, de esta manera el público de estudio fueron hombres entre 18 y 40 años de edad, que transiten o trabajen en la avenida Abancay.

1.6 Lugar de estudio

La investigación se desarrolló en la avenida Abancay, conocida por ser uno de los lugares de mayor comercio en el centro de Lima, por lo cual cuenta con tránsito peatonal continuo de hombres y mujeres jóvenes, de los diversos sectores económicos, a lo largo del día (Lazarte 2015). Esta zona fue identificada como uno de los lugares donde las mujeres son víctimas de ASC, lo cual se pudo constatar a través de la Asociación Apala³, que recibió a través de mensajes y comentarios en su página de Facebook diversas denuncias de mujeres que habían sufrido acoso en la avenida Abancay y describían a sus agresores como hombres mayores de 18 años.

1.7 Tiempo de aplicación de la metodología

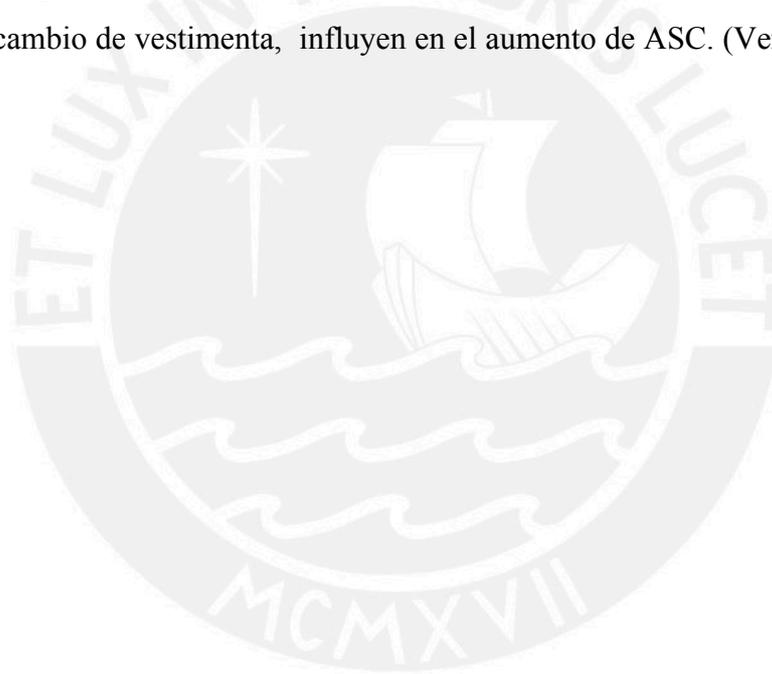
La investigación se ha desarrollado en dos momentos, las primeras entrevistas y observaciones se realizaron en el segundo semestre el 2013, en el mes de noviembre. El segundo periodo de la aplicación de la metodología se llevó a cabo en el mes de enero del 2015. En total se realizaron 12 entrevistas a profundidad a hombres que habían sido observados realizando ASC y 16 observaciones de ASC, durante un total de 6 días en el horario de 10:00 am a 4:00 pm. Este horario se escogió porque a partir de las 10:00 am las tiendas y ambulantes empezaban sus labores; y hasta las 4:00 pm la afluencia de personas era controlada, en el sentido que permitía a los transeúntes y trabajadores de la avenida Abancay tener tiempo para ser entrevistados y permitía realizar la observación sin conglomeraciones de personas. En cambio, a partir de las 4:00 pm la afluencia de personas aumentaba, con lo cual no era posible realizar el acercamiento para realizar la entrevista o la observación correspondiente. Los días que se realizó el levantamiento de

³La Asociación Apala realiza un trabajo constante para sensibilizar, concientizar y lograr un cambio de pensamiento y comportamiento en lo referente al ASC. Inició como Colectivo P.U.T.A.S. tratando por primera vez el tema de ASC en nuestra sociedad.

información fueron de lunes a viernes, sobre todo los días lunes, miércoles y jueves. No se realizó los fines de semana pues estos días hay mucha afluencia de personas.

Del total de entrevistados 9 trabajaban en la avenida Abancay principalmente de vendedores, por lo cual tenían constante interacción con el resto de personas que transitaban en la avenida y conocían la dinámica del espacio; y 3 eran transeúntes, quienes se encontraban en la avenida Abancay ya sea para tomar un servicio público de transporte o habían ido a hacer compras. (Ver anexo 3 descripción de entrevistados)

De esta manera se pudo desarrollar la investigación en dos estaciones distintas, invierno y verano, respectivamente. Es así que se podrá analizar si los cambios de estación, debido al cambio de vestimenta, influyen en el aumento de ASC. (Ver anexo 4 bitácora de investigación).



Capítulo II: Marco Teórico

En el presente capítulo se da cuenta de conceptos claves para, posteriormente, poder comprender y analizar la dinámica de ASC realizada por el acosador en la Avenida Abancay. Para ello, se inicia desarrollando el concepto de comunicación interpersonal a fin de comprender cómo es el proceso de interacción entre personas. Luego, el concepto de género busca dar una visión general de la construcción del mismo; de esta manera se introduce el concepto de masculinidad cuya importancia recae en explicar cómo se produce una identidad masculina y sus implicancias. Finalmente se desarrollan dos conceptos: violencia de género y acoso sexual callejero, en el primero se profundiza en el despliegue de la violencia en los diferentes contextos, diversas edades, religiones, entre otros; para dar apertura el concepto de ASC el cual hace énfasis en la dinámica de interacción durante el acoso y las percepciones que existen en él.

2.1 Comunicación interpersonal

La comunicación es una condición necesaria para el ser humano, en la cual se realiza un proceso de intercambio de información, ideas, sentimientos, pensamientos, ideologías y necesidades, entre personas o grupos. Enfatizando que no se comunica únicamente a través de la palabra, sino también con las actitudes, los gestos, los movimientos, las posturas y demás. Asimismo, es importante entender que la comunicación interpersonal es una comunicación bidireccional, cuyo significado atribuido dependerá de las personas que participan en ella (Ribeiro y Bastanzo 1994).

Águila menciona que “durante el proceso de comunicación, los sujetos involucrados se influyen mutuamente, es decir, interactúan sus subjetividades a través de los procesos de externalización e internalización” (s. a.: 3), por lo cual se produce una redefinición y configuración de la subjetividad, debido a que la realidad de cómo se está iniciando una comunicación llega a través del otro y de esta manera inicia la interpretación y reacción del receptor.

Por otro lado, Goffman plantea que, al iniciar una comunicación, “la información acerca del individuo ayuda a definir la situación, permitiendo a los otros saber de antemano lo

que él espera de ellos y lo que ellos pueden esperar de él. Así informados, los otros sabrán cómo actuar” (1953:13). En este sentido, cuando se conoce o inicia algún tipo de interacción con otra persona, esta se desarrollará teniendo algún conocimiento básico de cómo es, qué espera y qué desea aquella persona. De esta manera, si no existe algún tipo de familiarización con el individuo, “los observadores pueden recoger indicios de su conducta y aspecto que les permitirán aplicar su experiencia previa con individuos aproximadamente similares al que tienen delante o, lo que es más importante, aplicarle estereotipos que aún no han sido probados” (1953: 13).

Al relacionar los conceptos de Goffman con el ASC en el lenguaje verbal y no verbal, se puede plantear que, cuando el acosador inicia una interacción con una mujer, de manera instantánea ella decide tomar una postura, pues aunque no conozca al individuo, la información que este transmite es suficiente para que ella pueda tener una idea de lo que él desea transmitirle. De esta manera, la acosada puede recoger información de experiencias previas que validen lo que ella presupone del otro individuo.

Por otro lado, cuando se produce la interacción entre dos o más personas es necesario tener en cuenta el elemento de contacto corporal pues este posee una regla simbólica muy fuerte, relacionado al territorio del yo, que se reafirma en el “espacio público como sede de formas plurales de expresión ciudadana y de formas distintas de apropiación colectiva de la ciudad” (Ramírez 2002: 32).

En ese sentido, es importante resaltar los límites del contacto entre dos personas de modo que no sea percibido como una agresión o como un gesto indiscreto, por el destinatario o por quienes lo presencian. Lo cual se puede lograr precisando las situaciones restrictivamente en las que el contacto esté autorizado y ciñéndolo en un ritual obligatorio que le substraiga toda ambigüedad. Asimismo, la distancia interpersonal, como todos los elementos que entran en juego en el proceso de comunicación, está ligada al contexto en el que se sitúa y a la cultura a la que pertenecen los protagonistas. El contacto, por ejemplo, puede percibirse según el caso como una señal de cortesía o como una agresión sexual (Picard 1986).

2.2 Género

El género es una construcción social dinámica que constantemente se refiere a los cuerpos y a lo que estos hacen, pero no llega a ser una práctica social reducida al cuerpo (Connell 1997). En este sentido, se hace una diferencia entre las características biológicas de una persona, que se refieren al sexo; y el género, que es una construcción cambiante y cultural de las relaciones entre las personas. Es decir, género hace referencia a la creación social de los roles apropiados para mujeres y hombres, de esta manera se entiende género como una categoría impuesta a un cuerpo sexuado (Scott 1996). En ese sentido, Connell plantea que “cuando hablamos de masculinidad y feminidad, estamos nombrando un proceso de configuraciones de prácticas de género” (1997: 37).

Algunas formas de organización de la vida social reproducen la opresión de género como dimensiones aceptadas de una organización genérica, de esta manera se segregan comportamientos, actitudes, expectativas, trabajos, usos, recursos, entre otros que encasillan el desarrollo de hombres y mujeres. Lo cual, a su vez, crea y reafirma las relaciones de poder, otorgando al hombre el rol de dominador y a la mujer de subordinada (Lagarde 1996). En ese sentido, es importante analizar la construcción de masculinidad que va ligada a la discusión de la presente investigación, permitiendo así analizar el discurso del acosador que defiende al ASC.

2.2.1 Masculinidad

Entendiendo Callirgos plantea que “no existe lo masculino y lo femenino de manera absoluta, sino más bien elaboraciones simbólicas de ellos, más allá de las bases biológicas, las diferencias entre hombres y mujeres no son categorías cerradas, naturales, sino resultantes de construcciones sociales” (1998: 58). Es decir, son las sociedades las que elaboran, a través de estereotipos y sistemas, la definición de qué es ser hombre y qué es ser mujer. En este sentido, es correcto afirmar que a las mujeres se les inhibe de ciertas capacidades y, a la vez, a los hombres se les reprime de otras, alterando su desarrollo integral. Por ejemplo, es común que a los hombres desde niños se les diga que “los hombres no lloran”, lo cual cohibe a los hombres de expresar lo que puedan estar sintiendo (Callirgos 1998). Así, una vez que el niño capte el funcionamiento del

sistema social, entenderá que, para ser reconocido como hombre, hay formas en las que puede expresar sus emociones y otras en las que no. Por ello se plantea que los hombres deben pasar por diversas pruebas para probar su masculinidad, ya que precisamente esta no se encuentra determinada por la naturaleza: no se nace hombre, las sociedades cuentan con sistemas establecidos para que los jóvenes puedan ser reconocidos como hombres en sí.

En este sentido cabe resaltar que los discursos de género también contribuyen a establecer las “relaciones sociales en tanto que caracterizan las acciones e interacciones de varones y mujeres en función de los significados de sus rasgos sexuales” (Rondán 2015: 106). De esta manera las relaciones de género se articulan formando una determinada estructura de relaciones sociales. Es así que la sociedad construye ciertos requisitos que debe cumplir aquel que quiera recibir el reconocimiento de ser hombre. En relación con el ASC, se puede plantear que el acosador busca obtener un reconocimiento tanto de la víctima como de quien pueda presenciar el acto. Entonces, se podría decir que por la masculinidad se transforma el poder que unos hombres tienen sobre otros y que los hombres tienen sobre las mujeres (Kimmel 1994).

Asimismo, Kimmel (1994) desarrolla la idea de que la masculinidad se crea sobre la base de la negación de lo femenino, es decir, que una persona reconoce su yo masculino a partir del rechazo de conductas y comportamientos femeninos. De esta manera, un hombre necesita de una mujer para poder afirmarse como tal; así, en el caso del ASC, es el hombre a quien la sociedad le permite el uso del espacio para poder acosar y demostrar que tiene el poder sobre la mujer. Lo cual, a su vez reafirma el poder como un elemento clave de masculinidad, ser hombre significa tener y ejercer poder (Hardy y Jiménez 2001).

La cultura en la que los hombres están inmersos enseña que la norma dicta la imposibilidad de dominar sus impulsos sexuales, sintiéndose en la obligación de no perder oportunidades sexuales. Las conquistas amorosas, la erección del pene, la penetración y las proezas sexuales son símbolos de autoafirmación de la virilidad (Hardy y Jiménez 2001).

La construcción de la hegemonía como dinámica cultural consiste en exaltar una forma de masculinidad en lugar de otras; de esta manera, será solo un grupo quien exija y sostenga una posición de liderazgo en la vida social, con lo cual se resalta que la definición de *virilidad* es variante según cada cultura y busca lograr una separación entre quienes son hombres y quienes no. Esto se logra a través del establecimiento de una relación de poder entre las personas, en la cual existe una subordinación o dominación cultural sobre un grupo, ya sean hombres o mujeres (Connell 1997).

Ante ello, Kimmel propone que la construcción social y cambiante de la virilidad no debería ser tomada como un problema, pues otorga la posibilidad de reemplazar ciertas exigencias sociales que cohiben al hombre a alterar su comportamiento y con ello la oportunidad de reformular lo que es ser hombre (1994).

2.3 Violencia contra la mujer

Según la definición de las Naciones Unidas la violencia de género es cualquier daño que se cometa contra una persona, como resultados de las desigualdades de poder en las que se basan los roles de género. En ese sentido la violencia contra la mujer es cualquier acto de violencia de género que resulte o tenga como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo la amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vía pública como en la vida privada (OMS 2013). En este sentido, es tomado como violencia cualquier hecho que bajo la lógica de “ser hombre” y “ser mujer” implique la vulneración de los derechos de la mujer, en cualquier magnitud y en cualquier aspecto de su vida.

Existen diversas formas de violencia contra la mujer como la física, sexual, psicológica y económica. Estas formas de violencia se encuentran relacionadas y afectan a las mujeres en cualquier etapa de sus vidas. Ello ocasiona diversos problemas ya sea de salud, problemas psicológicos, económicos, entre otros; los cuales a su vez disminuyen sus capacidades para participar en la vida pública (Naciones Unidas 2009).

Por otro lado, se estipula que esta violencia no es exclusiva de una cultura, región o país, ni de grupos particulares de mujeres u hombres (Naciones Unidas 2009). En tal sentido, la violencia contra la mujer tiene raíz en la discriminación constante contra las mujeres, que las limita a desarrollar sus potenciales, así como a vivir y a coexistir con expresiones constantes y diversas de abusos. A tal punto que la violencia contra la mujer es un medio de perpetuación de su condición de subordinación pero a la vez es una consecuencia de esta subordinación (Naciones Unidas Asamblea General 2006). Este medio se expresa a través de la explotación de trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, el control sobre su sexualidad, las normas culturales y diversas prácticas que amparan y legitiman las condiciones de desigualdad de género.

La violencia contra la mujer se desarrolla en diversos ambientes tanto públicos como privados. En este sentido,

[I]as mujeres también se enfrentan a una violencia generalizada dentro de la comunidad en general. La violencia física, sexual y psicológica puede ser algo cotidiano en las interacciones de las mujeres en sus barrios, en el transporte público, en los lugares de trabajo, las escuelas, los clubes deportivos, las universidades y los hospitales, así como en las instituciones religiosas y otras instituciones sociales. Las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en la comunidad en general comprenden el femicidio (sic); la violencia sexual, en particular la violación; el acoso sexual; la trata de mujeres, y la prostitución forzada (Naciones Unidas Asamblea General 2006: 47).

Por lo cual es importante poder comprender cómo está conformada una cultura, y cuáles son las prácticas, valores y relaciones de poder que se desarrollan y se aceptan en ella. Teniendo en cuenta que “el comportamiento social pasa por el tamiz de la cultura en todas las sociedades” (Naciones Unidas Asamblea General 2006: 34).

De esta manera, Galtung plantea su teoría de Triángulo de Violencia, el cual representa la relación entre tres tipos de violencia para comprender la aceptación de ciertas manifestaciones: *a) violencia cultural*, la cual hace referencia a aspectos de la cultura

que legitiman la violencia; *b) violencia directa*, la cual es visible a través de comportamientos y tiene raíz en la cultura de violencia y la estructura violenta en sí misma, en la cual se desarrolla una sociedad y *c) violencia estructural*, originada por un conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de necesidades, siendo la peor de las tres violencia puesto que funciona como base (2004).

En ese sentido, la violencia contra las mujeres es visible a través de la violencia directa ya sea a través de maltrato físico, psicológico, acoso sexual, violaciones, entre otros. Lo cual es “respaldado” por la violencia cultural, a través de los roles socialmente construidos y aprendidos de los hombres y de las mujeres, de tal modo que los hombres ejercen poder y control sobre las mujeres. Todo lo cual tiene como base la violencia estructural, es así que se otorga legitimidad a la violencia y se aceptan ciertos actos contra individuos socialmente devaluados y discriminados. De esta manera los actos de violencia contra la mujer, como el acoso sexual callejero, se convierten en normas y permanecen sin ser cuestionados, adquiriendo impunidad.

2.4 Acoso sexual callejero

El espacio urbano ha constituido, y lo sigue haciendo, una esfera de lucha y conquista para la mujer; debido a su constante opresión social por pertenecer solo a un espacio privado. Esta esfera es entendida como el espacio social en el cual se tejen diversas relaciones entre grupos humanos y cuya característica principal es el dinamismo. Es decir, lo urbano es la práctica y realización de la ciudad; es una acción indeterminada, siendo los usuarios quienes interpretan la realidad a partir de su acceso y comportamiento en ella (Delgado 2007). En este sentido, la calle es un dominio “usado con libertad por los hombres y centrado por ellos” (Delgado 2007: 225), y son ellos quienes tienen mayor derecho a hacer uso de su libertad pública y de cumplir roles que impliquen involucramiento con otras realidades, con lo cual logran reforzar su poder. Sin embargo, en el caso de las mujeres, al romper con los roles que sugieren una pertenencia casi exclusiva a una realidad privada y familiar, empiezan a recibir etiquetas distintas a los hombres. La mujer que hace uso de la esfera urbana es vista como una “mujer de la calle” y como una “mujer pública”, cuyas connotaciones son inversas a la

de los hombres, debido a su negatividad. Delgado plantea que “la mujer de la calle es aquella que confirma las peores sospechas que puedan recaer sobre una mujer que ha sido vista sola, detenida en un esquina [...] es la puta callejera” (2007: 225), mientras que el hombre, por hacer las mismas actividades, es catalogado con un ciudadano. La “mujer pública es un atributo denegatorio [...] que implica simplemente *accesible a todos*” (2007: 226), y, de esta manera, la mujer se convierte en el espacio público. Todo esto conlleva a una paradoja del reconocimiento de las mujeres como actores sociales, normalmente están invisibilizadas; pero, a su vez, perciben una hipervisibilización como objeto de atención, con lo cual son el eje central del ASC. De esta manera, se plantea que “salir a la calle solas, usar esa calle con libertad y sin tuteladas ha sido y continúa siendo un objetivo importante para muchas mujeres, una pugna cuyos éxitos, siempre parciales, son un buen barómetro a la hora de medir el grado de emancipación de los miembros de cada sociedad” (Delgado 2007: 243).

Micaela di Leonardo plantea que el ASC ocurre por parte de uno o más hombres extraños que acosan a una o más mujeres en un lugar público. Esto se puede dar a través de miradas, palabras y/o gestos, debido a que el hombre se siente con el derecho de alterar la atención de la mujer, definiéndola como un objeto sexual y forzándola a interactuar con él (1981). Por ello, el ASC refleja una relación de poder, porque implica recordar a las mujeres que son más vulnerables y que carecen de autoridad en los espacios públicos. En tal sentido, González (2007) señala que el acoso sexual es la imposición de mensajes sexuales. Si la forma o contenido de la manifestación es intensa, una sola exteriorización es suficiente para constituirlo. Al respecto, cabe resaltar dos elementos importantes de esta definición: el primero es que el receptor, directo o indirecto, no buscó, rechazó y/o no desea recibir el mensaje; y el segundo que el ASC pone en peligro y afecta los derechos humanos, la dignidad, la salud, la intimidad, la seguridad, la comodidad, el bienestar o cualquier otro derecho adquirido o en expectativa del receptor, pues lo ofende y humilla.

En los lugares públicos el acoso sexual es un componente invisible de las interacciones cotidianas, la brevedad de su duración y la forma disimulada en la que se suele presentar, al disfrazarse de halagos, susurros al oído o enmascarándose entre la multitud, lo hace aparentemente imperceptible (Gaytan 2007). Ante ello es importante

tener en consideración que el ASC incluye comportamientos verbales y no verbales como miradas de soslayo, pestañeo, pellizcos, silbidos, entre otros, que en algunas ocasiones también se manifiestan a través de comentarios descriptivos que denotan una evaluación de la apariencia física de una mujer. De esta manera, los blancos en la calle son femeninos, los acosadores masculinos y desconocidos por sus blancos, cuyo encuentro se realiza en un lugar público, siendo el contenido de las expresiones, desconocido por parte del blanco (González 2007; Grant 1993).

Existen dos críticas respecto del ASC que buscan hacer trivial la temática: que es una exageración y que es subjetiva. La primera plantea que es una exageración catalogar como acoso algo que es un halago o cumplido y que muchas personas lo hacen, incluso entre amigos. Ante esto es necesario hacer una diferencia entre lo que puede ser una muestra de cariño y afecto hacia una persona a quien se conoce y a quien se le ha otorgado el permiso para hacerlo del acoso, de lo que es una invasión y alteración del espacio de la mujer, sin su consentimiento. Además, en el ASC, la mujer es un ser inferior que no puede decidir cuándo puede iniciar o terminar la emisión de un mensaje del acosador; mientras que, en la otra situación, la mujer se encuentra en el mismo nivel que el hombre para iniciar o terminar alguna muestra de afecto, como parte de una interacción pactada por ambas partes. La otra variable es la subjetividad del ASC, ya que la única persona que puede definir una acción como acoso es la mujer; razón por la cual es muy importante poder discutir el tema de ASC desde una microinteracción, tal como lo plantea Di Leonardo (1981), pues un simple saludo acompañado de miradas lascivas, cierta entonación y la ruptura del espacio personal de la mujer lo convierte en un acoso. Asimismo, cada incidente de acoso obliga a la mujer a hacer un esfuerzo emocional, que implica forzar el sentimiento que ha surgido por un hecho inesperado. Si la mujer decide creer que el hombre le dijo algo de manera amistosa, entonces hará que el sentimiento de miedo y cólera se vayan para que prime el sentimiento de aceptación, y con ello responda de la misma manera hacia el hombre. Pero, si decide refutar lo que le han dicho, entonces dejará fluir su adrenalina y se preparará para tener una reacción contestataria (1981), con lo cual la interacción terminará con una mujer que reclama respeto y colocándose en una posición igual a la del hombre. También es posible que la mujer no responda al agresor pero al mismo tiempo puede guardar el sentimiento de enojo o frustración que le generó el acoso.

Capítulo III: Análisis temático

Este capítulo contiene información sobre algunos de los hallazgos de la encuesta realizada por el IOP de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en colaboración con el “Observatorio Virtual de Acoso Sexual Callejero”, los cuales se encuentra analizados teniendo en cuenta el objetivo de la investigación. Además, se presentan los hallazgos e interpretaciones respecto a la aplicación de las herramientas, entrevistas a profundidad y observaciones, mencionadas anteriormente. Considerando que es importante utilizar esta estadística ya que presenta de manera general el ASC en Lima y en el Perú

Cabe resaltar que los primeros hallazgos son de fuente secundaria, y la interpretación de los segundos son de fuente primaria, con lo cual se busca poder entablar una relación tanto a nivel de información encontrada como una sistematización de argumentos para una comprensión más amplia de lo que implica el ACS.

3.1 El Acoso Sexual Callejero en el Perú

En marzo del 2013 se publicó la encuesta nacional sobre Acoso Sexual Callejero a cargo del Instituto de la Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en colaboración con el “Observatorio Virtual de Acoso Sexual Callejero”; siendo el primer intento cuantitativo para explorar este fenómeno. En lo referente a la presente investigación, se realizará un análisis de los resultados arrojados por las encuestas, enfocándose principalmente en el hombre acosador.

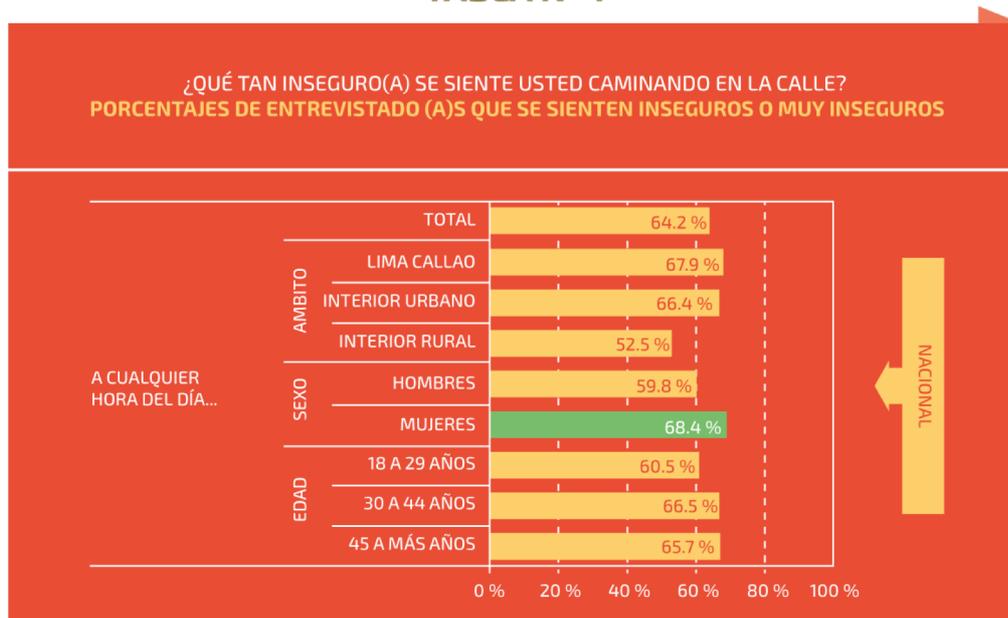
El universo planteado para el estudio del IOP fue hombres y mujeres de 18 años o más, habitantes de 19 regiones del país, en las cuales se concentran aproximadamente el 65% de la población nacional de 18 años o más en el Perú. Siendo el tamaño de la muestra de 1203 personas entrevistadas. Los resultados presentados serán seleccionados para ser analizados según la relación o información que brinden sobre lo que se dice o dicen los hombres entrevistados.

Tras la encuesta realizada, de manera general, se puede afirmar que “las personas afectadas son predominante mujeres, y dentro de ellas, las más jóvenes: a nivel nacional siete de cada diez mujeres entrevistadas de 18 a 29 años señaló haber sido blanco de al

menos una modalidad de acoso sexual callejero en los últimos seis meses; y en Lima Metropolitana, nueve de cada diez” (IOP 2013: 01). Este resultado es importante en la medida que demuestra una realidad que afecta a la mayoría de mujeres entrevistadas; sin embargo es necesario tener en cuenta que el Acoso Sexual Callejero no se desarrolla únicamente hacia mujeres mayores de edad, tal como los acosadores que no son solamente mayores de edad; sino que puede darse en cualquier etapa de la vida de la mujer y del hombre. A continuación se analizarán las respuestas a las preguntas más resaltantes tanto a nivel nacional como a nivel de Lima Metropolitana.

Una de las preguntas realizadas en la encuesta fue: *¿Qué tan inseguro(a) se siente usted caminando en la calle?* Los resultados, a nivel nacional, comparando las respuestas según el sexo de las encuestadas y los encuestados mostraron que los hombres se sienten más seguros caminando en la calle que las mujeres, a cualquier hora del día. Con ello se podría plantear que existe una relación entre el mayor uso y acceso que tienen los hombres al espacio público, en comparación a las mujeres. Lo que conlleva a que este sea un espacio en el cual el hombre puede mostrarse con poder sobre otros, tratando de asegurar su masculinidad, tal como se demostrará en los resultados del siguiente capítulo en la aplicación de entrevistas en la avenida Abancay.

TABLA N° 1



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

Este resultado puede mostrar una causa/consecuencia del porqué el uso del espacio público por la mujer se ve controlado y disminuido, a tal punto que en diferentes ocasiones el hombre debe de acompañarla en este espejismo de uso del espacio, para que la mujer se sienta con mayor confianza y seguridad ante otras personas y, a la vez, sea el hombre quien cumpla un rol de protector ante otros.

El resultado de esta pregunta guarda relación con los hallazgos que se presentarán de la avenida Abancay, pues comparando la cantidad de hombres y mujeres quienes transitan en la avenida, se encuentra que hay una predominancia de hombres. Esto puede guardar relación con el hecho de que el centro de Lima es considerado peligroso.

A la pregunta si en los últimos seis meses, *¿le ocurrió alguno de los siguientes eventos en la calle o en el transporte público, con personas desconocidas del sexo opuesto?* Las respuestas, a nivel de Lima Metropolitana, clasificadas por sexo y edad demuestran que fueron los hombres quienes experimentaron en menor cantidad los siguientes hechos: silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos, roces incómodos y frotamientos (masturbación) en transporte público y/o espacios congestionados, gestos vulgares, comentarios sexuales, tocamientos y “manoseos” y exhibiciones. Asimismo, las mujeres entre los 18 y 29 años son quienes se encuentran más vulnerables a algunos de los hechos antes mencionados, por parte de los hombres.

Estos resultados, guardan relación con las observaciones que se presentarán de la avenida Abancay, ya que a las únicas personas que se les observó realizando ASC fueron hombres. Esto a su vez, se complementa con las afirmaciones de los hombres sobre la naturaleza inherente que poseen para realizar el acoso, aunque no lo identifican como tal.

TABLA N° 2

EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES ¿LE OCURRIÓ ALGUNO DE LOS SIGUIENTES EVENTOS EN LA CALLE O EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, CON PERSONAS DESCONOCIDAS DEL SEXO OPUESTO?

Porcentajes del entrevistado (a) s a los que sí "les ocurrió" por grupos de sexo y edad

	Mujeres			Hombres		
	18 a 29	30 a 44	45 a más	18 a 29	30 a 44	45 a más
Silbidos	78.3 %	43.9 %	14.1 %	28.4 %	17.5 %	4.7 %
Miradas persistentes e incómodas	63.8 %	36.4 %	16.9 %	23.9 %	39.7 %	10.9 %
Ruidos de besos	19.4 %	36.4 %	9.9 %	32.8 %	11.1 %	4.7 %
Roces incómodos y frotamientos (masturbación) en transporte público y/o espacios congestionados	37.7 %	18.2 %	8.5 %	16.4 %	19.0 %	1.6 %
Gestos vulgares	36.2 %	28.8 %	11.3 %	20.9 %	19.0 %	4.7 %
Recibió comentarios sexuales	30.4 %	19.7 %	5.6 %	16.4 %	20.6 %	4.7 %
Tocamientos y "manoseos"	7.2 %	9.1 %	0.0 %	11.9 %	1.6 %	1.6 %
Exhibicionismo	4.3 %	3.0 %	0.0 %	7.5 %	1.6 %	3.1 %

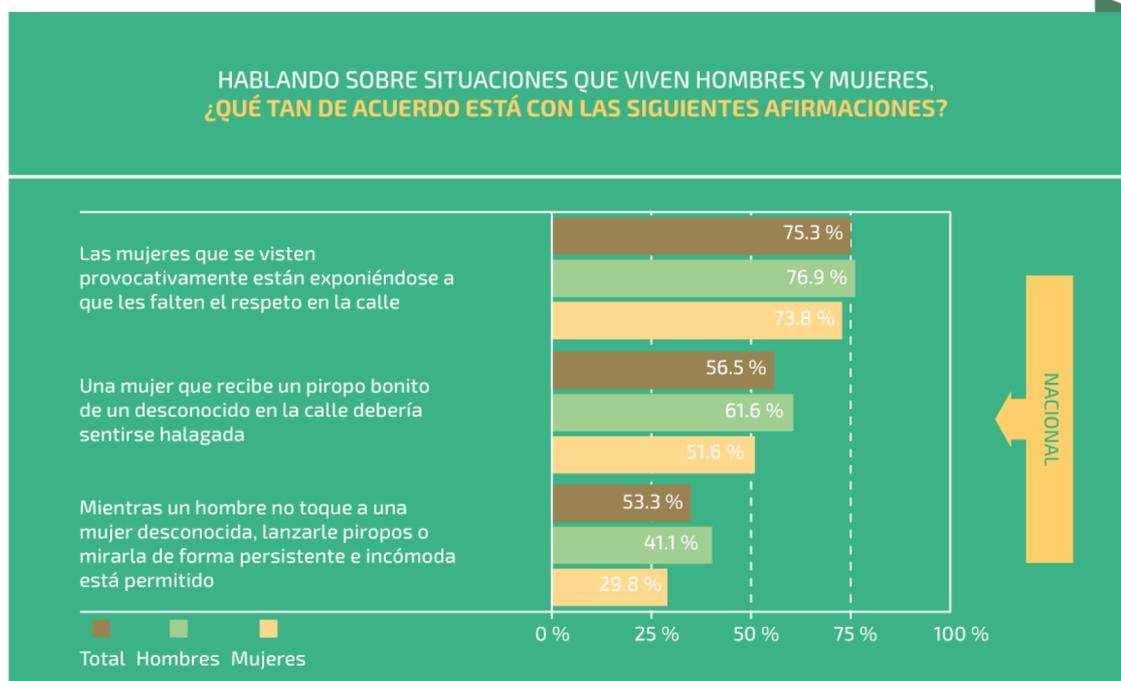
ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

A la pregunta sobre situaciones que viven hombres y mujeres, *¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?* Se tiene como resultado, sobre el primer punto, que los hombres encuentran en un mayor porcentaje (hombre 76.9% / mujeres 73.8%) que las mujeres que se visten provocativamente están exponiéndose a que les falten el respeto en la calle. Sobre el segundo punto, tanto hombres como mujeres manifiestan que una mujer que recibe un piropo bonito de un desconocido en la calle debería sentirse halagada (hombres 61.6% / mujeres 51.6%) y el tercer punto, mayor cantidad de hombres manifiestan que mientras un hombre no toque a una mujer desconocida, lanzarle piropos o mirarla de forma persistente e incómoda está permitido (hombres 41.1% / mujeres 29.8%). Con ello, se puede decir que no hay mucha diferencia entre hombres y mujeres ante el argumento de que la vestimenta puede ser provocativa y, por ende, que esto motivaría al hombre a realizar algún tipo de ASC. Es decir, se reconoce como culpable de este acto a la mujer, mientras que el hombre solo tiene una respuesta lógica y normal ante esa realidad. Con ello, se objetiviza a la mujer como un ser cuya apariencia es suficiente para poder tomar decisiones sobre ella. Además se percibe al hombre como un persona que responde a algún tipo de instinto y no con la capacidad de

analizar o cuestionar si la acción que realiza puede ser considerada ofensiva por la mujer.

En la opción si la mujer debe sentirse halagada por recibir un piropo bonito y que está permitido realizar algún tipo de contacto (sin llegar al físico), primero se debería de aclarar qué es considerado como un piropo bonito, pues es una clasificación subjetiva que puede variar según el contexto e historia personal del hombre. Por otro lado, es importante mencionar que a algunas mujeres sí les gusta recibir algún tipo de estas manifestaciones pues lo consideran normal y sienten que es un reconocimiento a su belleza.

TABLA N° 3



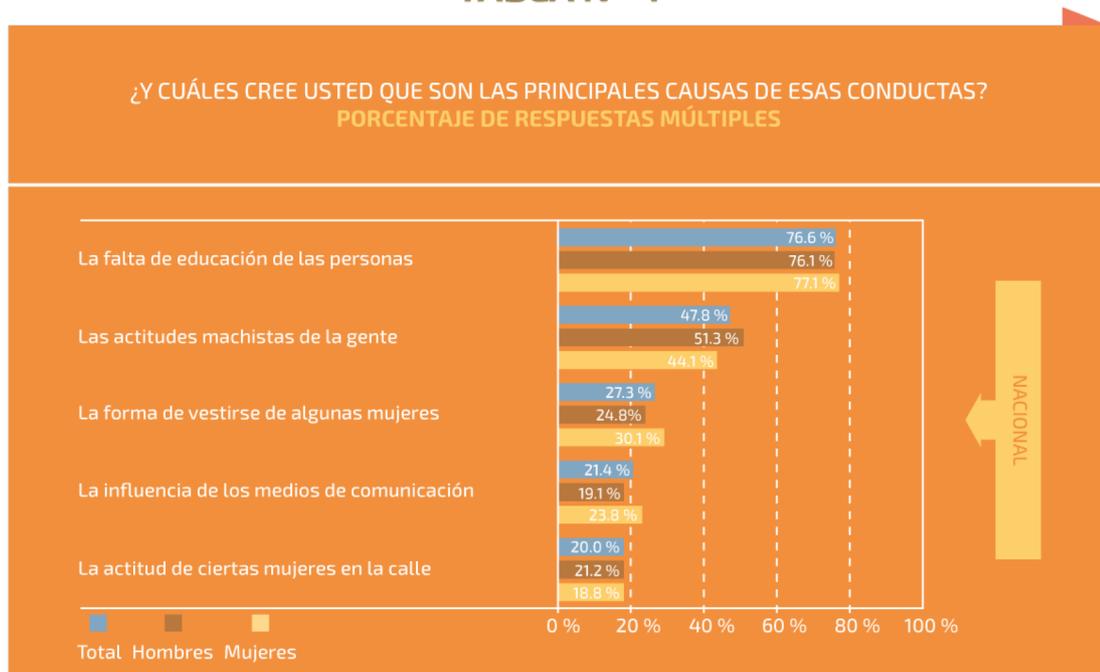
ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

Ante la pregunta *¿y cuáles cree usted que son las principales causas de esas conductas?* La respuesta que tuvo mayor porcentaje tanto para hombres como para mujeres fue la falta de educación de las personas (hombres 77.1% / mujeres 76.1%) como un generador principal del ASC.

La respuesta que le sigue es la actitud machista de las personas (hombres 44.1% / mujeres 51.3%), se puede observar que los hombres consideran, en menor medida que las mujeres, al machismo como una variable que incentiva el ASC.

En la presente investigación realizada en la avenida Abancay se encontró que los hombres también consideran como una causa del ASC a la educación. Sin embargo, consideran como una causa mayor la naturaleza del hombre, es decir que es por su condición de varón el que realizan estas acciones; paralelamente, incentivados por la mujer.

TABLA N° 4



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

A la pregunta a nivel de Lima Metropolitana: ¿Usted considera que las personas que realizan los siguientes actos deberían ser castigadas con una multa: ... Se observa que los hombres no consideran como hechos transgresores las miradas, los silbidos y sonidos de beso, es decir actos que pertenecen al lenguaje no verbal.

TABLA N° 5

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS DEBERÍAN SER CASTIGADAS CON UNA MULTA: **RUIDOS DE BESOS**

RESPUESTAS	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SÍ	26.8	37.9
NO	72.7	57.8
NO PRECISA	.5	4.4

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

TABLA N° 6

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS DEBERÍAN SER CASTIGADAS CON UNA MULTA: **MIRADAS PERSISTENTES E INCÓMODAS**

RESPUESTAS	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SÍ	47.9	65.5
NO	51.0	33.5
NO PRECISA	1.0	1.0

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

TABLA N° 7

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS DEBERÍAN SER CASTIGADAS CON UNA MULTA: **SILBIDOS**

RESPUESTAS	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SÍ	25.3	36.4
NO	74.2	60.2
NO PRECISA	.5	1.0

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

En la avenida Abancay se ha encontrado que los hombres perciben como algo natural e inofensivo el silbar o mirar de manera persistente o incómoda a una mujer. Lo toman como algo que ellos deben de hacer y que a las mujeres no les afecta.

Sin embargo, en esta encuesta sí consideran que los siguientes actos deberían de ser castigados con una multa: gestos vulgares, comentarios o insinuaciones de tipo sexual, tocamientos y “manoseos”, exhibicionismo, roces y frotamientos. Lo cual muestra, que hay un límite entre lo que ellos podrían considerar natural u ofensivo para las mujeres. Este límite parece estar relacionado con hechos con contenido sexual.

TABLA N° 8

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS DEBERÍAN SER CASTIGADAS CON UNA MULTA: **GESTOS VULGARES**

RESPUESTAS	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SÍ	 76.8	 82.0
NO	 22.2	 17.5
NO PRECISA	 1.0	 .5

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
 ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013



TABLA N° 9

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS DEBERÍAN SER CASTIGADAS CON UNA MULTA: **COMENTARIOS E INSINUACIONES DE TIPO SEXUAL**

RESPUESTAS	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SÍ	 87.6	 89.3
NO	 11.3	 9.7
NO PRECISA	 1.0	 1.0

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
 ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

El mayor porcentaje de hombres que consideran que sí debería de aplicarse un castigo a través de multas recae en tocamientos o manoseos (96.4), seguido de roces incómodos y frotamiento contra terceros en espacios públicos.(95.4), con lo cual se difiere que existe un reconocimiento negativo en lo que respecta al acoso, cuando este es físico. Esto guarda relación con las entrevistas realizadas en la avenida Abancay, pues los hombres identificaron las metidas de mano o tocamientos en general como acciones de violencia y que sí se percibían de manera negativa.

TABLA N° 10

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS DEBERÍAN SER CASTIGADAS CON UNA MULTA: **TOCAMIENTOS O "MANOSEOS"**

RESPUESTAS	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SÍ	96.4	94.2
NO	3.6	4.9
NO PRECISA	0.0	1.0

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

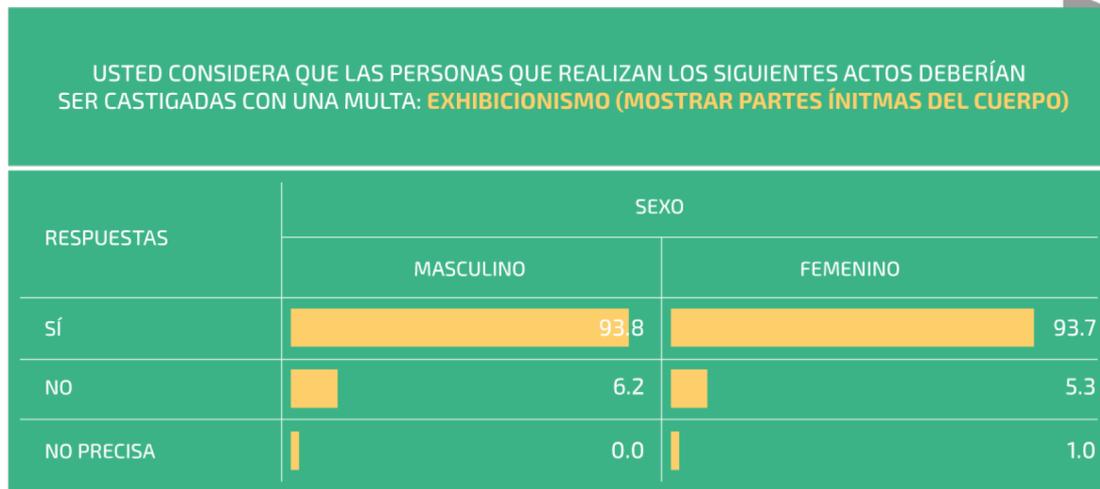
TABLA N° 11

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS DEBERÍAN SER CASTIGADAS CON UNA MULTA: **ROCES INCÓMODOS Y FROTAMIENTOS CONTRA TERCEROS EN TRANSPORTE PÚBLICO Y 70 ESPACIOS CONGESTIONADOS (MASTURBACIÓN PÚBLICA)...**

RESPUESTAS	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SÍ	95.4	95.1
NO	4.6	3.4
NO PRECISA	0.0	1.5

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

TABLA N° 12



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA PUCP
ACOSO SEXUAL CALLEJERO 2013

3.2 Uso del espacio público por el acosador y la acosada

En esta parte de la investigación se presenta y analiza los resultados de la aplicación de la metodología antes presentada, en la avenida Abancay, teniendo como objeto de estudio a hombres entre 18 y 40 años de edad, que transiten o trabajen en la avenida Abancay. Durante el desarrollo del documento, se identificará a los entrevistados según la actividad principal que realizan en la avenida.

Al comparar el uso del espacio público entre los hombres que acosan y las mujeres que están siendo acosadas conforme a los hechos descritos como acoso en la avenida Abancay previamente definidos, se puede confirmar que es el hombre quien se muestra con más autonomía para apropiarse del espacio (avenida Abancay), siendo un ejemplo claro de ello el que su apropiación no es solo del lugar, en cuanto a una mayor participación de hombres en este espacio; sino también de las mujeres que transitan por él. De esta manera, a la mujer que transita por la avenida Abancay se la concibe como objeto que puede ser

transgredido con miradas, palabras o gestos. Es así, que la mujer no posee una categoría igual a la del hombre, en lo que respecta a uso del espacio público.

Por lo observado, se puede decir que la mayoría de mujeres y hombres usan la avenida Abancay como un lugar de tránsito, para llegar a los lugares cercanos o esperar al servicio de transporte público. De esta manera, el tiempo que pasan en la avenida se espera que sea corto y no implica entablar relaciones con otras personas. Por otro lado, se observó una actitud particular en algunos de los hombres quienes usaban el lugar como un espacio donde podían pasar mucho tiempo detenidos, mirando a los ambulantes o a las personas que pasan.

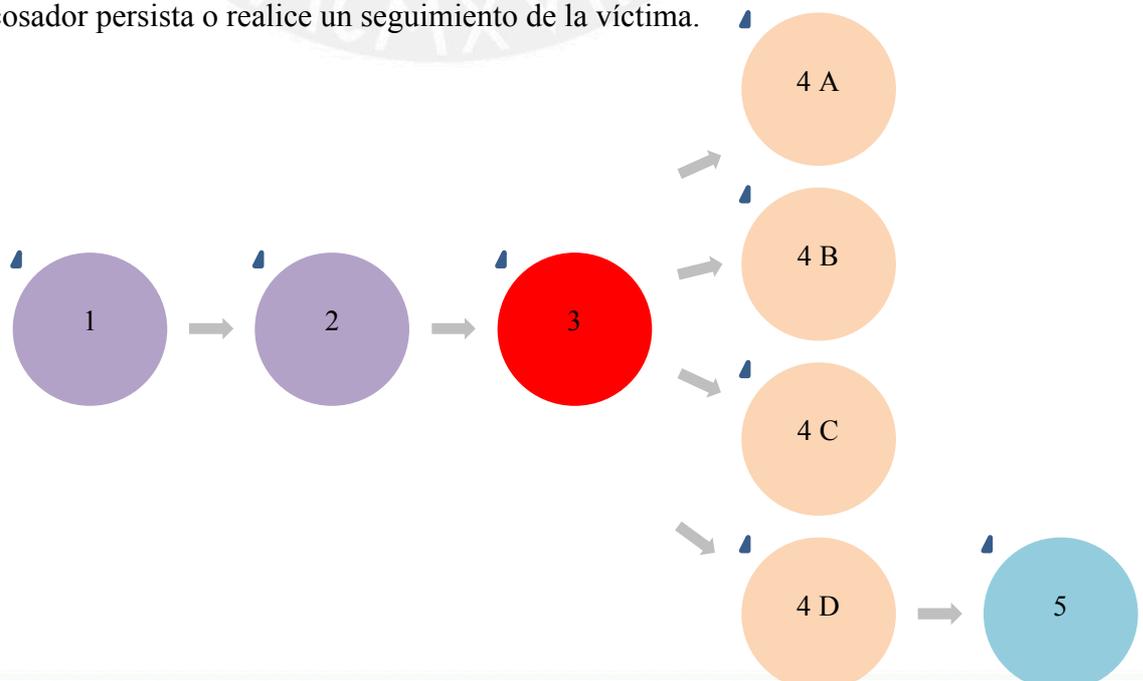
Para el hombre acosador, la avenida Abancay es un espacio legítimo en el cual puede hacer uso de sus tácticas para imponerse en el espacio de mujeres a quienes él encuentra atractivas y/o quienes lo provocan. Es así que la avenida funciona, para los hombres acosadores, como un espacio en el cual pueden demostrar su superioridad de poder ante las mujeres y otros hombres.

3.3 Proceso de interacción entre el hombre acosador y la acosada

El uso principal que se le otorga a la avenida Abancay es fundamentalmente de tránsito, por lo cual hay muchos peatones en toda la avenida, sobre todo hombres. Asimismo, hay ambulantes que venden diversos utensilios como: cuchillos, artefactos para hacer manualidades, comida, ropa, pomadas, relojes, entre otros; pero que no llegan a interferir con el pase de los transeúntes. Adicionalmente, a lo largo de la avenida hay diferentes paraderos por lo cual siempre hay grupos de personas que están esperando el transporte público.

Según lo observado, en el espacio seleccionado, se puede decir que el ASC es un proceso constituido por 5 etapas descritas a continuación, en las cuales se produce una interrelación entre el acosador y acosada. Lo cual implica que el hombre esté en un estado de alerta para acosar y, en el caso de la mujer, que esté alerta ante la posibilidad de ser acosada.

1. Desarrollo de actividades: Cada persona se encuentra realizando una actividad en particular en la avenida Abancay con lo cual tiene diversos roles: transeúnte, comprador/compradora, vendedor/vendedora, entre otros.
2. Reconocimiento: Ya sea a través de un acercamiento físico o a través de la mirada, se produce el reconocimiento de la víctima, por parte del hombre acosador. En este punto se reconoce a la mujer e identifica *esa característica* que por lo cual será acosada, ya sea se encuentre cerca o lejos del hombre.
3. Acoso: Se inicia inspeccionando rápidamente, con fuerte carga sexual, a la mujer y según sus características físicas se realiza el acoso a través del lenguaje verbal y/o no verbal. En este punto, podría ser necesaria la aproximación por parte del hombre hacia la acosada.
4. Reacción de la acosada: En este punto se observó cuatro maneras de reaccionar: La mujer sigue realizando sus actividades sin percatarse de lo acontecido; la mujer decide ignorar el acoso; la mujer consciente del acoso se ve contrariada pero continúa con su actividad; y la mujer toma una actitud de respuesta ante el acosador, ya sea una sonrisa, un reclamo o una respuesta física de desacuerdo.
5. Contra-respuesta del hombre: Ante algún reclamo, responde de manera fastidiada pues considera que la mujer es responsable del acoso. En el caso la mujer responda con una sonrisa, el acosador no tomará alguna acción que le permita entablar una comunicación con ella. En caso la mujer no tome alguna acción, el acosador sigue con sus actividades. Durante las observaciones realizadas no hubo casos con el acosador persista o realice un seguimiento de la víctima.



Este proceso implica una adecuación al rol que el acosador asume en la avenida Abancay, pues le agrega ciertas características como el de observar constantemente a las mujeres, tener algún recurso verbal o no verbal para expresar el acoso y estar atento a la posible respuesta de la acosada. Con lo cual, aquellos hombres que realizan esta práctica tienen un doble rol constantemente, el de su actividad central más el acosar. Por otro lado, si bien este rito es individual, necesita el espacio público para demostrar su habilidad de ser varón, ante la sociedad. “El hombre tiene ego, se quiere sentir macho, fuerte, pendejo, bravo” (vendedor de anillos).



Ilustración por Victor Baldeón

En las siguientes secciones se presenta cómo es el ASC en el lenguaje verbal y no verbal.

3.3.1 En el lenguaje verbal

Se ha podido observar que para que el hombre exprese alguna frase relacionada al físico de una mujer que transita en la avenida Abancay, pueden existir dos escenarios. El primero, en el cual él es quien realiza el acercamiento y el segundo escenario, donde el acosador espera tener la oportunidad para acosar:

a) A la caza de la presa

En este escenario, el hombre se encuentra en un estado de constante atención y búsqueda de una mujer que le parezca atractiva; a la par que realiza sus actividades ya sea de vendedor, transeúnte u otro. Cuando visualiza a una mujer a la distancia, hace ciertos cambios a la actividad que se encontraba desarrollando, como acelerar o desacelerar su ritmo de caminata para llegar hacia la mujer; si está trabajando implica dejar desatendido su puesto por unos segundos, cambiar su ruta de caminata para aproximarse a la mujer, entre otros.

Cuando están a menos de un metro de distancia, el hombre suele mirar fijamente a los ojos de la mujer, llamando su atención y con mucha confianza dice la frase que había estado pensando. Posteriormente, ambos siguen su camino y el hombre retoma su actividad. Él realiza esta acción con mucha confianza, sin titubear o mostrarse nervioso; mientras que en el caso de la mujer no se observó que exprese alguna señal de aceptación, rechazo o de ignorar el hecho. Sin embargo, en las entrevistas, los hombres manifestaron que sí han visto en la avenida Abancay a mujeres que han reaccionado mal ante el acoso. El acosador, al momento de decir la frase, puede decirla con voz alta o en voz baja si logra acercarse al oído de la mujer.

b) A la espera de la presa

Es común ver en la avenida Abancay a muchos transeúntes, personas detenidas, mirando a otras personas, esperando un microbús, interactuando con los vendedores o trabajando. Este segundo escenario ubica a los hombres acosadores en un estado de pasividad, en

comparación al primer caso; pues este no genera o altera sus circunstancias para que acose. El acosador se percata que hay una mujer que le parece atractiva cuando ella se encuentra cerca de él, de manera voluntaria o involuntariamente.

Cuando él realiza el reconocimiento de la mujer, mira su cuerpo atentamente y mientras ella se aleja del punto de encuentro, él le dice alguna frase en voz alta o baja dependiendo de cuán cerca se encuentren. Esta vez, no suele tratar de hacer contacto visual y la mujer no suele percatarse del acto o lo ignora. Durante todo este momento, él no se mueve de manera significativa del lugar donde se encuentra.

3.3.2 En el lenguaje no verbal

Se ha podido encontrar que entre los hombres acosadores, algunos prefieren expresarse a través de onomatopeyas de besos, silbidos o miradas lascivas, es decir de manera no verbal. A continuación se relata algunas de las observaciones y se las relaciona con algunos de los comentarios de los entrevistados. Las actitudes de expresión dentro del lenguaje no verbal son consideradas como algo intrínseco a la condición de hombría, además de ser algo que no requiere esfuerzo adicional para ellos. Esto se pudo constatar en todos los casos de observación, ya que los hombres siempre hacían uso de la mirada lasciva, luego o al mismo tiempo realizaban silbidos u onomatopeyas de beso. “Hay hombres que ni bien pasan chicas voluptuosas se quedan mirando, al toque desvían la vista. Como son varones normal pe” (Relojero).

A tal punto que muchos de ellos no reconocen las miradas lascivas como una falta de respeto. Además, a través de estas expresiones (miradas lascivas, silbidos u onomatopeyas de besos) afirman que no se exponen a situaciones en las cuales la mujer o su acompañante reaccionen de manera agresiva o vergonzosa hacia ellos. “No uso muchos piropos porque no soy de hablar tanto. Yo miro y callo, así como perro; evito conflictos” (Vendedor de anillo). En este punto cabe resaltar que al mismo tiempo que realizan los acosos, los acosadores no pretenden ser identificados como tales, ya que por su experiencia consideran que les podría generar problemas.

Por ejemplo, cuando un hombre desea mirar de manera insistentemente el trasero de una mujer, lo que hace es esperar a que ella pase por su lado y cuando ella esté de espalda, él

pueda voltear y mirarla. “En la universidad me han dicho que es algo instintivo del ser humano y de los animales también, mirar el trasero de las personas. Yo volteo por instinto, la ves y ya”. “Si la flaca tiene bonita cara volteo a verla, pero si es fea para qué perder el tiempo” (Persona que cotiza precios). “Es igual con los silbidos o como cuando les lanzamos un beso, al toque no más. Si una chica te gusta le tienes que soltar algo pues. Además, así no tienes que pensar en qué decirle” (Vendedor de anillos).

Con todo ello, se puede plantear que el acoso no verbal es caracterizado por el acosador como algo rápido de realizar, mecánico y que le permite no enfrentarse a posibles reclamos, puesto que ellos lo perciben como algo no tan notorio, en comparación con los piropos.

3.3.3 Elementos afianzadores en el lenguaje verbal y no verbal

Por otro lado, es importante tener en cuenta que hay otros elementos que acompañan a los besos, silbidos o miradas lascivas e inclusive a las expresiones orales, que intensifican el sentido de lo que el acosador desee expresar. De esta manera, la entonación de voz que utiliza alargando alguna palabra por ejemplo: “mamaciiiiita, ¿cómo estaaás?” denota una voz sensual y pegajosa. Asimismo, en las observaciones se reparó en que los hombres miraban de manera detenida, meticulosa y concentrada al cuerpo de la mujer, aun cuando esto duraba algunos segundos. Además, que después de realizar el acoso a través de algún sonido, el hombre sonreía, como una muestra de satisfacción. Durante las observaciones se resalta una de las interacciones entre el acosador y una chica, en la cual ambos caminaban en la misma dirección, de pronto él divisa a la chica y empieza a caminar muy cerca de ella. Ante ello la acosada lo observa y en ese momento cruzan miradas, él muerde el labio inferior, mientras su mirada se hace más profunda.



Ilustración por Victor Baldeón

3.4 Clasificación del Acoso Sexual Callejero

3.4.1 En el lenguaje verbal

Los “piropos” son identificados por los hombres entrevistados como acontecimientos del día a día y propios de su condición de hombre: “pienso que todos somos personas y todos podemos decir lo que opinamos, claro con moderación. Si piensan decir un piropo, porque el piropo nunca es malo, depende el modo que se use. También deberían de guardar un poco de respeto a la integridad de la mujer. Es decir, está bien decir piropos pero con respeto” (Trabajador de banco).

Según los datos recogidos durante la investigación del presente trabajo, se pueden hacer dos diferencias en la expresión del ASC, a través del lenguaje verbal. Es así, que los hombres entrevistados manifiestan que hay dos tipos de “piropos”, los de frases bonitas y los de frases fuertes.

a) Frases bonitas

“A algunas mujeres sí les gusta recibir piropos, depende de los piropos que uno les dé” (Repartidor de folletos).

Estas frases, según los entrevistados, son halagos que realizan a las mujeres, incluso estos opinan que les “pueden alegrar el día” (Vendedor de anillos), pues a veces observan que pasan mujeres muy serias y cuando les dicen frases bonitas, ellas sonríen. “Como cualquier persona [la mujer] necesita una especie de halago, como un tipo de motivación. Supongamos que una chica sale bien vestida, recibe un halago y se va a sentir bien” (Trabajador de banco).

Identificaron como frases bonitas, las expresiones utilizadas para saludar a alguien:

- Hola amiga, ¿cómo estás? (Repartidor de folletos)
- ¡Qué linda que eres! (Vendedor de artefacto 2)
- ¡Hola guapa/linda! (Vendedor de artefacto 3)
- ¡Hola muñequita, qué guapa que estás! (Vendedor de artefacto 2)
- Oye señorita qué guapa que es usted (Persona que cotiza precios)
- Usted es el sol que resplandece en mi verano (Vendedor de anillos)
- ¡¿A dónde quieres ir, que yo te sigo... yo te sigo?! (Trabajador de banco)

Otros piropos que forman parte de las frases bonitas, son aquellos que según los entrevistados implica que utilicen una mayor creatividad, al crear algún “piropo” en el momento. “La otra vez vino una chica bien bonita, simpaticona, bien pronunciada como se dice, bien producida, que comía raspadilla. Yo le dije: cómo quisiera ser raspadilla para que me comas” (Vendedor de anillos). Sin embargo, cabe resaltar que la línea divisora de cuándo una frase es bonita o fuerte es muy ambigua por parte de los acosadores entrevistados.

Mayormente cuando dicen estas frases bonita es a mujeres que transitan por la avenida y a quienes ellos no conocen. Ellas a veces los miran, a veces no y “normal no dicen nada” (Repartidor de folletos). Los hombres relacionan que está bien la actitud que ellos están tomando, porque las mujeres no se muestran afectadas por sus comentarios.

b) Frases fuertes

Estas frases son identificadas como frases vulgares que el hombre utiliza para hacerse notar ante una mujer. Al preguntar por qué algunos hombres hacían esto, contestaron que “lo hacen porque se creen bacanes, por eso es mejor que las chicas no les hagan caso” (Dueño de kiosko). “Los hombres que hacen esto no tienen enamorada, no tienen flaca entonces tratan de llamar la atención, para que los miren” (Persona que cotiza precios). Los hombres entrevistados daban un discurso en el cual no se mostraban muy de acuerdo con la utilización de estas frases. “El piropo blanco es bacán, pero uno malcriado puta demasiado vulgar ya es feo, uno tiene hija, tiene madre, tiene hermana, no le gustaría que le hagan lo mismo” (Vendedor de anillos).

- ¡Qué buen culo! (Vendedor de artefacto 1)
- Quisiera almorzarte (Vendedor de artefacto 2)
- Habla dime dónde nos vamos y ahí te sigo (Dueño de kiosco)
- Te quiero tirar (Vendedor de artefacto 1).
- Dónde vives que voy a hacerte el amor (Persona que cotiza precios).
- Puta queee rico... (Vendedor de anillos)

En este caso, los hombres intuyen las consecuencias que pueda tener estas frases, pues manifestaron que “las chicas sí se molestan, les dicen malcriado, mañoso”; “incluso algunas quieren que lo vuelvas a repetir, para golpear” (Repartidor de folletos). Otro manifestó que “a ninguna mujer le gusta eso, palabras más suaves quizás” (Vendedor de artefacto 1). En algunas ocasiones también pueden recibir respuestas más agresivas que incluyan contacto físico, “a un amigo lo cachetearon, dijo *te quiero tirar*” (Vendedor de artefacto 1). Asimismo, proponen una diferencia entre el piropo y el faltar el respeto: “[el] piropo es una manera de halagar a una mujer, pero hay patas que sobrepasan este límite y les faltan el respeto a las flacas” (Persona que cotiza precios). En ese sentido, los entrevistados mencionaron que el límite de un piropo es que al volverse más sexual puede ofender a la mujer.

Sin embargo, como puede verse por los ejemplos mencionados por distintos entrevistados, lo que para unos puede ser bonito para otros es fuerte.

En ambos casos es importante tener en cuenta la tonalidad en la que se dice estas frases y la mirada que el hombre coloca sobre la mujer. De esta manera, se puede decir que la expresión de ASC no es solo decir una frase, sino que esta va acompañada de una tonalidad que relacionada a un deseo carnal y a miradas que implican invasión.

3.4.2 En el lenguaje no verbal

En la presente investigación se ha podido constatar que el lenguaje no verbal es muy usado por los hombres y cumple una función de intensificar la pretensión y/o expresión verbal que pueda utilizar. Los resultados se encuentran analizados usando como afianzamiento algunos comentarios de anécdotas u opiniones de los entrevistados.

Las Miradas

Existe una constante transgresión producto de miradas lascivas por parte de los hombres hacia las mujeres. Sin embargo, los hombres no reconocen esta acción como una falta; sino que lo toman como una medida diaria y fácil de realizar cuando se sienten *atraídos* por el cuerpo de la mujer; ya sea estando solos o con amigos, “si estás solo normal, pero si estás con tu enamorada no” (Vendedor de artefacto 2). “Las flacas que están vestidas descaradas, ahí las miras con toooodo pues, porque te llama mucho la atención. Con bastante piel descubierta, volteas como enfermo” (Persona que cotiza precios).

La parte de la mujer más vista es el trasero, “los peruanos somos más hombres de traseros que de tetas” (Vendedor de artefacto 2). La táctica para realizar estas miradas y que la mujer no se dé cuenta es “mirar de reojo”, “el hombre prende los ojos, se quedan torcido mirando” (Vendedor de artefacto 1). Uno de ellos manifestó que lo que llama más la atención es la vestimenta corta, “muestra la piel, poco más Señor Mío, a dónde está llegando la juventud” (Repartidor de folletos). Sin embargo, al comparar las entrevistas y observaciones realizadas en el mes de noviembre y en el mes de enero no se ha percibido una variación drástica en la cantidad o forma de realizar estas miradas.

Se observó que estas miradas se realizaban indistintamente si la mujer está acompañada o no, ya sea por amigas, enamorado o por un infante. Las mujeres acosadas realizaban diversas actividades, una de ella jugaba con su hijo, otra cruzaba la pista, otra mujer

recogía una tuna que estaba vendiendo, otra pedía una dirección; las mujeres simplemente estaban haciendo uso de la avenida Abancay, a través de actividades cotidianas. Asimismo, es indiferente si el hombre está solo, acompañado de amigos o de algún infante, pues en todas esas situaciones realizó el acoso. En una de las observaciones, una mujer vendía tunas pero tuvo que recoger rápidamente sus frutos pues serenazgo estaba decomisando los productos que vendían los ambulantes, cuando se le cae unas tunas del saco donde las guardaba, el señor que vendía a su costado, le quedó mirando el trasero. Ella vestía pollera y pantalón, es decir, su cuerpo estaba cubierto totalmente y aún así fue víctima de acoso. En otro caso, una señorita pidió información a un señor que estaba en un paradero, él le responde de manera amable, cuando ella se voltea para tomar el micro, él se queda mirando su trasero. En una observación, el acosador estaba con un niño de 6 años aproximadamente; el acosador pasó por una tienda donde estaba una chica parada, él la miró lascivamente y luego le hace un sonido de beso, acercándose un poco a ella.

Cabe resaltar que sí se observó una diferencia en la ropa que utilizaban algunas mujeres en noviembre y en enero, debido a las estaciones distintas de primavera y verano, respectivamente. Durante los días de noviembre predominó mujeres que vestían pantalón jean o de polar, zapatos o zapatillas, polo manga corta con cuello redondo (no descotado) o polo manga larga y casaca. En verano, predominaron mujeres que vestían short jean, pantalón jean y polo o blusa manga corta o manga cero con escote. Sin embargo, estas miradas se realizan en cualquier momento y sin importar qué acción está realizando la mujer, cómo se estén vistiendo o si tiene compañía. Según el discurso de los hombres entrevistados lo que atrae es la piel, lo que las mujeres están mostrando, pero en los días de primavera (que eran más fríos que los de verano) las mujeres usaban ropa que cubría más sus cuerpos y aún así han sido víctimas de ASC. “En invierno también hay chicas guapas, no es necesario que se destapen para eso [para ver su cuerpo]” (Vendedor de anillos).

Sonidos y Silbidos

Esta es una acción cotidiana que es vista como una muestra más de halago, pues es un reconocimiento a la belleza de la mujer. En las entrevistas, los hombres no lo identifican

como un hecho relevante, lo cual podría guardar relación con lo observado pues no se ha identificado casos recurrentes que presenten sonidos de beso o silbidos. “El silbido es una costumbre del hombre peruano, pero mejor es el piropo. El silbido lo usan las personas que no tienen qué decir, los tímidos” (Operario de máquina). En las observaciones se captó sonidos de besos cuando un hombre pasó cerca a una mujer joven, primero la miró y de manera continua hizo el sonido del beso, acercándose más a ella. En el acoso mediante el silbido que se observó, fue un poco distinto, pues el hombre se encontraba comprando una gaseosa y pasa una mujer con su bebé, en ese momento el hombre la mira y silba, sin aproximarse a ella.

Tocamientos

No hemos observado metidas de mano en la avenida Abancay, sin embargo los hombres la identifican como la mayor falta que puede realizarse a una mujer. Esta acción sucede cuando hay aglomeraciones y las mujeres usan prendas pequeñas o transparentes o muy ajustadas, según el criterio del hombre. “Las mujeres suelen reaccionar mal” (Persona que cotiza precios). La mayoría de ellos comprenden que la mujer tenga una reacción negativa, pero no consideran que esta acción sea algo que no deba de realizarse, ya que los hombres lo hacen para “alimentar su placer sexual, tú no le metes la mano a una flaca porque se te da la gana; sino porque quieres algo más con ella. Si te atraca bacán, sino ya fue” (Persona que cotiza precios).

Asimismo, encuentran la causa de esta acción en la provocación por parte de la mujer: “a mi enamorada [le metieron mano], que tiene buen cuerpo, la gente pasa y como estamos apretados en el Jirón de la Unión. Si ella me dice, yo me peleo. Esos mañosos, como mi flaca tiene buen cuerpo ya, ella los atrae y hay hombres que no se pueden controlar” (Vendedor de artefacto 1). Asimismo, el Vendedor de anillos comentó que “la vez pasada pasó un borracho que le metió la mano a la señorita, la chica empezó a pegarle y gritar: oye concha tu madre. Porque la chica estaba con una minifalda de mierda que se le veía hasta el hígado”.

3.5 Razones principales

Según las entrevistas realizadas a los hombres que acosan, las manifestaciones de ASC antes presentadas se deben a dos causas principales. La primera es que se percibe al ASC como un acto que es realizado a solicitud implícita de la mujer y la segunda es que los hombres realizan ASC porque es parte de su hombría.

En la primera razón el ASC se da en respuesta al pedido implícito que realizan las mujeres para ser observadas, descritas o tocadas, por parte de hombres a quienes no conocen; en la avenida Abancay. “El único medio de decirle [a la mujer] algo bonito es a través del piropo” (Operario de máquina).

Los hombres entrevistados explican que ellos con solo mirar a una mujer ya saben qué tipo de “piropo” y qué nivel de este deben de decir para llamar su atención. Manifiestan que el tipo de vestimenta que lleve la mujer les otorga la suficiente información; “si usa pantalones blancos y apretados es porque ella quiere ser vista” (Dueño de kiosco). Es decir, “depende de cómo se vista [la mujer], si es despampanante es porque le gusta que la piropéen de esa manera: minifalda, pantalón transparente que se le ve el hilo” (Vendedor de artefacto 3).

Sin embargo, esto no guarda coherencia completa con lo observado en la avenida Abancay en noviembre, pues se ha constatado que en muchas oportunidades las mujeres que vestían zapatos, zapatillas, poleras, polos manga larga/corta, cuello circular y jean; es decir vestimenta que no es concebida como provocativa, según lo que describieron los hombres, han sido víctimas de alguna expresión de ASC.

Asimismo, los hombres acosadores entrevistados plantean que el acoso se realiza por la intención de la mujer, es decir, son ellas quienes de alguna manera influyen en la acción de acoso que ellos puedan tomar. “Eso viene de años, desde el pecado, desde que Eva prácticamente le hizo pecar al hombre; puta prácticamente se vio su desnudez. [...] Mucha visión para el hombre, eso indica que también es más rápido las violaciones, las cosas malas pe, las violaciones de niñas, de señoritas” (Vendedor de anillos).

“A algunas mujeres sí les gusta que les digan estas cosas, otras que son reservadas no. Yo puedo ver si a una mujer les gustaría o no, las que pasan en mini, que llaman la atención y no dicen nada, mujeres que les gusta mostrar su físico. A las chicas reservadas, tú les molestas y como si nada porque están bien” (Dueño de kiosko). Es decir, finalmente no importa si una mujer usa falda o si se viste de manera reservada, igual va a ser vista como presa de ASC. Lo cual también se constata al comparar las observaciones de noviembre y enero, tiempo en el cual la vestimenta que usan las mujeres es diferente.

Esta causa se enfoca en que el hombre considera y cree firmemente que la mujer desea recibir alguna señal de ASC, “a las finales es porque la mujer quiere y punto, la mujer se viste porque quiere, sino por qué el hombre le va a meter mano, ¿porque está loco?. Es porque ella está con la faldita chiquita, atrae” (Vendedor de artefacto 3). En este sentido, la mujer se viste para incitar al hombre, a que este la vulnere. “Tanta mujer violada es por eso, por las minifaldas. Las mujeres ponen a sus hijitas una minifalda chiquita y por eso las violan. No es culpa del violador, sino de la madre. Las cosas como son. Una niña enseñando el calzoncito... Si una mujer está con el pantalón decente nadie le va a decir nada” (Vendedor de artefacto 3).

La segunda razón es la más persistente en el discurso de los hombres, ellos explican que estas actitudes son “algo inherente del hombre, pues se encuentran en la propia concupiscencia [...], algunos son frágiles y otros débiles” (Repartidor de folletos). Es decir, consideran que es propio del hombre fuerte y varonil el realizar estas manifestaciones sexuales sobre la mujer. “Los hombres tiene como costumbre molestar a las mujeres” (Persona que cotiza precios). Al considerarlo innato a su condición de hombría nunca llegan a cuestionarlo y se sienten cómodos y seguros de cumplir con ese rol. En este sentido se podría decir que “los hombres lo hacen para poder satisfacerse interiormente, como también para lucir que pueden ser más delante de una mujer” (Repartidor de folletos), con esto el hombre demuestra que él es quien domina y posee el espacio público y que, a su vez, cuenta con mayor poder que la mujer pues ella no está en la condición de tomar estas actitudes y se ve limitada a aceptarlas.

Todos los hombres coincidieron en que los piropos no eran malos ni ofensivos, incluso uno de ellos manifestó que “si le inculcamos esto de los piropos a los niños que tienen 4 años, de aquí a 20 años esta nación sería distinta. Sería que ellos aprendan a decir buenos piropos, y que las chicas no usen ese tipo de ropa, deben de ser decentes como Dios quiere que andemos, con valores” (Repartidor de folletos). En este sentido, las demostraciones de ASC se asumen como un hecho muy importante en la vida del hombre, a tal punto que incluso debería de existir un tipo de instrucción para realizar piropos y así la sociedad mejore.

Por otro lado, es importante resaltar que aún cuando los hombres afirman estas dos causas de ASC, no son conscientes que ello limita y perjudica tanto el desarrollo de las mujeres como el propio. Algunos de los entrevistados mencionó situaciones en las cuales prefiere retirarse de un lugar, si es que consideran que los pueden identificar como agresores. “Una vez estaba por subir al carro, una chica estaba delante y pasa un pata que le metió mano. Entonces dije que si subía iba a pensar que fui yo y me va a dar mi cachetadón y no subí” (Vendedor de artefacto 1). Estas acciones perjudican a los hombres pues aunque ellos no sean acosadores en una determinada acción, es común que sean identificados como tales.

Además, se recalca que en ninguno de los escenarios de ASC, antes mencionados, el hombre muestra un interés real en recibir una respuesta de la mujer. Es decir, él no plantea el espacio de espera, después del acoso, para que la mujer pueda darle alguna respuesta. Con lo cual se puede inferir que no tiene un interés en sí en establecer algún tipo de relación con la mujer. “Se esperaría que sí respondan [las mujeres] para saber si les gustó el piropo, si no les gustó pondrán una expresión o caminarán más rápido por miedo. Pero tampoco es que esperemos una respuesta, nos agradecería; pero sería algo raro porque pocas mujeres reaccionan” (Trabajador en banco).

Conclusiones

En esta parte final de investigación, se presentarán las conclusiones de los temas desarrollados anteriormente: uso del espacio público por el acosador y la acosada, proceso de interacción por el acosador y la acosada, ASC en el lenguaje verbal, ASC en el lenguaje no verbal y las razones principales del acosador.

En las observaciones y entrevistas realizadas se ha podido constatar que en la avenida Abancay existe un ambiente donde de manera frecuente se desarrolla el ASC, por parte de hombres a mujeres.

El espacio público se encuentra legitimado, por la sociedad, como un espacio fundamentalmente para hombres. Por lo tanto, son ellos quienes se apropian y hacen un mayor uso del espacio, en comparación a las mujeres. En este sentido, la calle es un espacio donde los hombres pueden llevar a cabo su ritual de demostración de poder, en el que buscan sentirse superiores a otros hombres y mujeres, como algo inherente a su condición de hombre. Asimismo, esta legitimidad otorgada por la sociedad hace que se conviva como algo natural con las diversas manifestaciones de ASC.

En el proceso de ASC el hombre acosador se encuentra en un estado permanente de atención. Mientras realiza una determinada actividad (trabajar o esperar el transporte público) también está atento a reconocer a una mujer y cumplir con su rol de acosador.

El ASC es una costumbre adquirida y reafirmada por cada acosador, en la medida que refuerza su identidad de hombre, conquistador y poderoso frente a otros y otras; y modificada para poder realizarla bajo ciertas circunstancias que le permitan seguir realizando sus actividades con normalidad y que no pongan en peligro su condición física.

Los hombres acosadores son conscientes que algunas de sus acciones incomodan a las mujeres, pero esto no llega a ser una razón suficiente para que cambien de actitud o un cuestionamiento al respecto.

Contrariamente a lo que se pueda asumir socialmente, el ASC no tiene por objetivo para el acosador entablar una relación con la acosada. En la observación realizada ningún hombre se mostró a la espera de recibir una respuesta por parte de la mujer. Asimismo, ninguna mujer respondió de manera receptiva al acoso. Además, en las entrevistas los hombres comentaron que si una mujer les respondía con una sonrisa, ellos se sentirían bien; no mencionaron que entablarían una conversación o algún tipo de acción que les permitiría entablar una relación.

Los dos momentos en los cuales se realizaron las observaciones y entrevistas (primavera y verano) no demostraron un aumento de expresiones de acoso. Lo cual implica que si bien las mujeres usan otro tipo de vestimentas según las estaciones, esto no es un factor que impulse o condicione el ASC.

La diferencia entre un halago y alguna frase que pueda faltarle el respeto a una mujer es muy ambigua entre los hombres acosadores, pues depende de la subjetividad del hombre definir cuando una frase es halago. En todo caso, en ningún momento se le reconoce el poder a la mujer para decidir si quiere o no recibir algún mensaje del hombre. Asimismo, los hombres acosadores explicaron que cuando una mujer es bonita o cuando usa ropa apretada o pequeña la acosan; sin embargo estas categorías son muy ambiguas entre los mismos hombres.

Las miradas lascivas son el tipo de ASC más realizado por los hombres, a tal punto que no lo reconocen como una falta. Son una actividad cotidiana que realizan con frecuencia porque no les genera un esfuerzo en sí.

La mayoría de los hombres entrevistados no reconocen el piropo, las miradas lascivas y el silbido como ASC. En muchas de estas ocasiones el hombre considera que la mujer necesita algún tipo de acoso para poder sentirse bonita y feliz. Es por ello que no identifican como ofensivas estas acciones.

Los hombres manifiestan que la educación y los valores que se aprenden en la familia son las bases para que un hombre sea irrespetuoso o no, sin embargo, no consideran que un hombre pueda cambiar al recibir mayor educación, pues el comportamiento del ASC es algo que tienen interiorizado y es innato a la condición de hombría.

Los hombres acosadores se consideran como seres cuyos ímpetus sexuales tienen mayor peso que su raciocinio; por ello asumen como algo natural e inherente el silbar, piropear y mirar a las mujeres.

Los hombres acosadores no consideran que el ASC es un problema ya que las mujeres no suelen reclamar, es decir solo en casos graves las mujeres reaccionan, pero normalmente se quedan calladas y para ellos esto significa que no les incomoda y que incluso es un halago hacia ellas.

Para los hombres acosadores, la mujer es quien incita a que le digan o hagan cosas, esto guarda mucha relación con la vestimenta. Sin embargo, se ha constatado que el ASC se realiza a mujeres que tienen vestimenta de todo tipo (desde buzo holgado polar, hasta jean con orificios que muestran la piel).

Reflexiones

Para finalizar este estudio se presentan las siguientes reflexiones:

Es importante impulsar mayores investigaciones dentro del área comunicacional y social que contengan un enfoque de género, de esta manera poder abarcar desde una perspectiva de equidad de derechos los diferentes problemas que enfrentan diversos grupos sociales.

El conocimiento de las justificaciones del acosador para realizar ASC podrán servir para el diseño de políticas y campañas. En ese sentido, las campañas o proyectos sociales que se diseñen sobre ASC deberían de tener en consideración las dos justificaciones principales presentadas en esta investigación sobre el porqué se realiza ASC y poner énfasis en el agresor, elemento clave para comprender la percepción de poder que se entabla en el ASC.

Esta investigación es una de las primeras que se realiza en el Perú en este tema y la única en la que se examina el discurso del acosador, se espera que sea un impulso para seguir estudiando esta realidad y se pueda ampliar a las diversas perspectivas que tienen cada uno de los actores involucrados en esta problemática. De esta manera poder

conocer de manera holística el ASC y con ello plantear estrategias de desarrollo que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales de todas las personas.

Es importante considerar que como investigadora este estudio también implicó un desafío personal, en la medida que al escuchar los alegatos de los acosadores, ver y ser víctima de acoso durante el estudio, surgía una frustración personal de aceptar lo que me decían o lo que decían a otras mujeres.



Bibliografía

ÁGUILA, Yaima

s.a. *La Comunicación en la vida cotidiana*. Asociación de egresados y graduados PUCP.

BOSSIO Jorge y Juan Fernando BOSSIO

2013 “Mujeres contra la violencia: uso de internet como herramienta para la colaboración y el activismo”. Monitor Mundial sobre la Ciudad de la Información. S.l. Consulta 10 de marzo del 2016
< <http://giswatch.org/es/country-report/womens-rights-gender/peru>>

CALLIRGOS, Juan Carlos

1998 *Sobre héroes y batallas*. Lima: Escuela para el Desarrollo; DEMUS.

CANAL N

2015 “Ley contra el acoso sexual callejero fue aprobada mayoritariamente en el Congreso”. *Canal N*. Lima, 04 de marzo. Consulta 04 de marzo del 2015
<<http://canaln.pe/actualidad/aprueban-ley-contra-acoso-sexual-callejero-n172553>>

CONNELL, Robert

1997 *La organización social de a masculinidad*. Santiago de Chile: Isis International.

DELGADO, Manuel

2007 *Sociedades movedizas*. Barcelona: Editorial Anagrama.

DI LEONARDO, Micaela

1981 “Political economy of Street harassment”. *Aegis*. Washington, pp. 50-56.

EL COMERCIO

- 2014 “Acoso sexual callejero: debatirán si se convierte en delito”. El Comercio. Lima, 26 de junio. Consulta 03 de diciembre del 2014
<<http://elcomercio.pe/lima/ciudad/acoso-sexual-callejero-debatiran-si-se-convierte-delito-noticia-1738936>>

EL PERUANO

- 2015 *Ley N° 30314*. Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en los espacios públicos “Normas Legales”. Lima, 26 de marzo del 2015. Consulta 06 de marzo del 2016.
<<http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2015/03/26/1216945-2.html>>

FERNÁNDEZ-MARTORELL, Mercedes

- 2012 *Ideas que matan*. Barcelona: Alfabia.

GALTUNG, Johan

- 2004 *Violencia, guerra y su impacto*. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. Polylong Foro para filosofía Intercultural.

GAYTAN, Patricia

- 2007 *El acoso sexual en lugares públicos*. Un estudio desde la Grounded theory. El cotidiano, 22 (143), pp. 5-17.

GOFFMAN, Erving

- 1953 *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

GONZÁLEZ, Elpidio

- 2007 *Acoso sexual*. Buenos Aires : LexisNexis.

GRANT BOWMAN, Cynthia

- 1993 *Street harassment and the informal ghettoization of women*. Cambrigde.

HARDY Ellen y Ana Luisa JIMÉNEZ

- 2001 “Masculinidad y Género”. *Revista Cubana de Salud Pública*, julio – diciembre, 77-78. Consulta 19 de enero de 2015
<http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662001000200001&script=sci_arttext>

INSTITUTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

- 2013 “Acoso sexual callejero”. *Estado de la opinión pública*. Lima, año VIII, pp. 2 - 12. Consulta: marzo 2013
<<http://textos.pucp.edu.pe/pdf/2678.pdf>>

KIMMEL, Michael

- 1994 “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”. En VALDÉS, Teresa y José OLAVARRÍA (editores). *Masculinidades. Poder y crisis*. Santiago: Ediciones de las Mujeres, pp. 49 – 62.

LAGARDE, Marcela

- 1996 “Identidad de género y derechos humanos La construcción de las humanas”. En GUZMÁN Stein, Laura y Gilda PACHECO (Comps.). *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos / Comisión de la Unión Europea, pp. 85-125.

LA RAZÓN

- 2011 “El comentario machista que encendió la «marcha de las putas»”. *La Razón.es*. Madrid, 11 de julio. Consulta 25 de noviembre del 2013.
<http://www.larazon.es/2314-el-comentario-machista-que-encendio-la-marcha-de-las-putas-FLLA_RAZON_381353#.Ttt1GOnW9proe2I>

LAZARTE, Martha

- 2015 *Estudio de las dinámicas y procesos de desarrollo económico territorial en una Lima policéntrica*. S.l. Consulta 10 de marzo del 2016.
<http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Informe-Sistematizacion-DEL_Dinamicas-y-procesos-de-DEL-en-una-Lima-Policentrica_1__.pdf>

LEIVA, Zoila

2014 “Entrevista a Zoila Leiva Rioja”. 26 de agosto.

LLAJA, Jeannette

2014 “El acoso sexual callejero. Los proyectos en curso”. La Mula. Consulta 09 de marzo del 2016 <<http://feminismo-derecho.lamula.pe/2014/08/11/el-acoso-sexual-callejero/jeannettellaja/>>

MARCHA DE LAS PUTAS [Página de Facebook]

2011 Consulta 09 de marzo del 2016.

<https://www.facebook.com/Colectivo.PUTAS/?ref=ts&fref=ts>

NACIONES UNIDAS

2009 *United Nations Secretary-General's Campaign to End Violence Against Women*. S.I.

NACIONES UNIDAS ASAMBLEA GENERAL

2006 *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer - Informe del secretario general*. S.I.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

2013 *Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N.º 239*.

S.I. Consulta: 15 de enero de 2015

<<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>>

PAREMOS EL ACOSO SEXUAL [Página de Facebook]

2012 Consulta 09 de marzo del 2016.

<https://www.facebook.com/paremoselacosocallejero/?fref=ts>

PAUCAR, Jorge

2014 “Ejecutivo propone penalizar el acoso callejero. Consejo de Ministros acordó aprobar el Proyecto de Ley que sanciona como delito el acoso en las calles”. La Mula. Consulta 09 de marzo del 2016.

<<https://redaccion.lamula.pe/2014/08/06/ejecutivo-propone-penalizar-el-acoso-callejero/jorgepaucar/>>

PICARD, Dominique

1986 Del código al deseo El cuerpo en la relación social. Buenos Aires: Paidós.

PROTZEL, Javier

2011 Lima imaginada. Lima: Universidad de Lima.

RAMÍREZ, Patricia

2002 El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local. S.I:FLACSO.

REBEIRO Lair y Juan BASTANZO

1994 *La Comunicación Eficaz*. Urano

RONDÁN, Luis

2015 “¿Construyendo una masculinidad «alternativa» desde la escuela peruana? Una aproximación a la socialización masculina del joven en un colegio limeño de orientación alternativa”. *Debates en Sociología*. Lima, número 4, pp. 103 – 131. Consulta 10 de marzo del 2016.

<<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/14627/pdf>>

SCOTT, Joan

1996 “El género: una categoría útil para el análisis histórico” En LAMAS, Marta (compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp. 265-302.

URRUTIA, Andrea

2015 “El lápiz labial: Identidad, presentación y experiencias de la feminidad en Lima, Perú”. *FRONTERAS – Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Lima, volumen 2, número 1, pp. 21-48.

VALLEJO, Elizabeth

2012 “La violencia invisible: El acoso sexual callejero a mujeres”. *.edu*. Lima.
Consulta 12 de marzo del 2016. <<http://puntoedu.pucp.edu.pe/opinion/la-violencia-invisible-el-acoso-sexual-callejero-a-mujeres/>>



ANEXOS

Anexo 1: Herramienta de observación

Categorías	Observaciones
Día	
Hora	
Espacio (lugar exacto)	
Actividad realizada por la acosada	
Vestimenta de la mujer	
Descripción física de la mujer	
Está sola	
Actividad realizada por el acosador	
Cómo viste el acosador	
Descripción física del acosador	
Cómo se aproxima el acosador	
Qué le dice (tener en cuenta la entonación)/qué gestos hace	
Reacción de la chica al acercamiento del hombre	
Respuesta del acosador	
Intervención de otras personas	
Observaciones extras	

Anexo 2: Herramienta de entrevistas

Preguntas	
1	Edad
2	Ocupación
3	¿Qué haces en el espacio (trabaja o solo está pasando)?
4	¿Sueles frecuentar mucho por este lugar?
5	¿Cómo describiría la relación entre hombres y mujeres en la avenida Abancay?
6	¿Has visto a algún hombre que diga piropos a las chicas que pasan?
7	¿Usas piropos, silbidos o miradas?, si es así menciona a algunos.
	a. ¿A quiénes sueles decir estos piropos?
	b. ¿Por qué?
8	¿Cómo es físicamente una chica a quién tú le dirías un piropo?
9	Si ves a una chica “bonita” en la calle, te le acercas a conversar ¿Qué le dices/Qué haces?
10	¿Cómo suelen reaccionar las mujeres?
11	¿Te gusta decir frases a las mujeres?, ¿por qué?
12	¿Alguna vez has visto que alguna mujer reaccione de manera agresiva?
13	¿Has visto a algún hombre meterle mano a una mujer? ¿Qué opinas?
14	¿Cómo reaccionan ellas?
15	¿Has escuchado hablar de ASC?

Anexo 3: Descripción de entrevistados

1. Trabajador de banco:	Hombre de 19 años de edad, trabajaba en un banco cercano a la Avenida Abancay. En su horario de refrigerio (12 -2:00pm) suele salir a caminar, en muchas ocasiones por la Av. Abancay pues les gustaba el movimiento que podía encontrar en el lugar.
2. Operador de máquina:	Hombre de 33 años de edad, su oficio consiste en operar máquinas de construcción. Concorre a la Av. Abancay de lunes a sábado para tomar el microbús que lo lleva a su trabajo en San Luis.
3. Relojero:	Hombre de 40 años de edad, trabaja en la Av. Abancay por 8 años. Actualmente cuenta con un kiosco donde vende y arregla relojes. Posee diversos anécdotas y recuerdos sobre las interacciones en el espacio.
4. Vendedor de tienda:	Hombre de 23 años de edad, asistencia interdiaria a la Av. Abancay, suele observar lo que acontece en la avenida cada vez que no tiene muchos clientes.
5. Cambista:	Hombre de 38 años, trabaja como cambista en la Av. Abancay de lunes a sábado.
6. Vendedor de anillos:	Hombre de 28 años, actualmente vende anillos en una zona cercana a uno de los paraderos de la Av. Abancay. Trabaja de 10:00 am a 6:00 pm todos los días de la semana.
7. Vendedor de tienda 1	Hombre de 26 años trabaja en una tienda de electrodomésticos, de lunes a sábado todo el día.
8. Vendedor de tienda 2	Hombre de 24 años trabaja en una tienda de electrodomésticos, animando a la gente a ingresar a la tienda, para lo cual dice las ofertas en voz alta.
9. Vendedor de tienda 3	Hombre de 26 años trabaja en una tienda de electrodomésticos, haciendo la transacción de venta.
10. Persona que cotiza precios	Hombre de 25 años que trabaja para una empresa, cotizando precios de diversos productos para lo cual visita diversas tiendas en la Av. Abancay.
11. Dueño de kiosco	Hombre de 38 años que cuenta con un kiosco de golosinas, se ubica en unas de las esquinas de la Av. Abancay, suele interactuar con otros

	vendedores de la zona.
12. Repartidor de volantes	Hombre de 30 años que entrega volantes y alienta a las personas a ingresar a la tienda para la que trabaja. Tiene mucha interacción con los transeúntes.



Anexo 4: Bitácora de investigación, se presenta de manera muy puntual los sucesos durante los días de investigación.

Fecha:	Lunes 18 de noviembre 2013
Hora:	10:00 am – 4:00 pm
Lugar:	Av. Abancay frente a la Corte Superior de Justicia, en la paradero de la Corte Superior de Justicia y se caminó avanzando dos cuadras hasta el jirón Cuzco.
Sucesos:	<p>Previamente a este día, ya había asistido a la avenida Abancay para identificar la afluencia de personas y descubrir maneras en las cuales mi rol de investigadora pudiera pasar desapercibido. Se realizaron:</p> <p>1 entrevista: Dueño de kiosco</p> <p>2 observaciones: A) un vendedor ambulante mira el trasero de una vendedora que va a recoger unas tunas que se le cayeron. B) Pasa una mujer con su bebe, el acosador la mira y silba.</p>

Fecha:	Miércoles 20 de noviembre 2013
Hora:	11:00 am – 4:00 pm
Lugar:	La cuadra del Ministerio Público y la cuadra de la Biblioteca Pública (las veredas de ambos lados).
Sucesos:	<p>Durante este día fue más fácil que las personas me dieran entrevistas, la dinámica de los vendedores de tiendas permiten (cuando no está el jefe) que puedan tomar un tiempo para conversar.</p> <p>3 entrevistas: vendedor de tienda 1, vendedor de tienda 2 y vendedor de tienda 3.</p> <p>2 observaciones: en las dos observaciones la acosada y acosador se cruzan caminando, para ello el acosador se acerca a la chica y le hace un sonido de beso.</p>

Fecha:	Jueves 21 de noviembre 2013
Hora:	10:30 am – 4:00 pm
Lugar:	Las cuadras de la Av. Abancay con Jirón Huallaga y Jirón Junín.
Sucesos:	<p>Las personas que transitan en la vía suelen tener reparos para poder responder preguntas, por lo cual debía de esperar a ver a una persona que realice una acción no tan activa como estar parada leyendo algo.</p> <p>2 entrevistas: Persona que cotiza precios y repartidor de volantes.</p> <p>2 observaciones. A) Dos amigas conversan, el acosador pasa con su hijo y mira los senos de unas de ellas. B) Un vendedor, ve pasar a una mujer cerca de él y la mira todo su cuerpo, por varios segundos.</p>

Fecha:	Martes 27 de enero 2015
Hora:	10:30 am – 4:00 pm
Lugar:	Desde el cruce de Av. Abancay con Av. Nicolás de Piérola hasta el cruce de la Av. Abancay con Jirón Miro Quesada.
Sucesos:	<p>Se tenía planeado hacer el levantamiento de información el día lunes 26, sin embargo al llegar al espacio habían más de 100 policías que empezaban a cerrar la vía, debido a una manifestación que se había reprogramado para esa fecha, por lo cual regresé al día siguiente.</p> <p>4 entrevistas: Trabajador de banco, operario de maquinaria, relojero y vendedor de tienda.</p> <p>2 observaciones: A) Un señor después de orientar a una transeúnte sobre qué microbús debía tomar, mira su trasero por largo rato. B) Un hombre y una mujer esperan el microbús, él le inspecciona las piernas a la chica. En ambos casos las dos mujeres vestían ropa holgada.</p>

Fecha:	Miércoles 28 de enero 2015
Hora:	10:00 am – 4:00 pm

Lugar:	Desde el cruce de la Av. Abancay con Jirón Miro Quesada hasta el cruce de la Av. Abancay con Jirón Huallaga.
Sucesos:	<p>En esta etapa de la investigación, el calor era un factor importante para confirmar las justificaciones sobre la vestimenta de las mujeres, que según los acosadores provocaban que las miren, digan cosas, etc. Sin embargo no se notó un incremento de acoso, ni una variación significativa de la ropa de las mujeres en comparación con el mes de noviembre.</p> <p>2 entrevistas: Cambista y vendedor de anillos</p> <p>4 observaciones: A) Hombre y mujer esperan el microbús, con una distancia de 5 metros aprox., él mira detenidamente el cuerpo de la mujer, ella le devuelve la mirada seria, luego voltea y el acosador persiste con la mirada. B) La víctima va acompañada de su enamorado, el acosador que esperaba al microbús mira su trasero por largo rato. C) El acosador, al cruzar la pista divisa a una mujer y cuando pasa a su lado, camina lento para poder observarla. D) El acosador camina más rápido para estar a la altura de la víctima y poder mirarle el trasero.</p>

Fecha:	Jueves 29 de enero 2015
Hora:	10:00 am – 4:00 pm
Lugar:	Desde el cruce de la Av. Abancay con Jirón Huallaga hasta el cruce de la Av. Abancay con Jirón Ancash.
Hallazgos:	<p>4 observaciones: A) El hombre y la mujer se cruzan, él camina lento para poder voltear y mirar al trasero de la acosada. B) El acosador se aproxima a la víctima que está parada en la calle, la mira a detalle y se muerde el labio. C) Un vendedor observa el trasero de una mujer que pasa por su puesto D) En la cuarta observación, el vendedor de juanes mira insistentemente a dos chicas que pasan por su costado y les dice “qué lindas”.</p>